



"Vayan... Hagan discípulos... Bautícenlos...
Enséñenles a cumplir todo lo que yo les he mandando"
(Mt 28,19-20)

PLAN GLOBAL DE EVANGELIZACIÓN

2024-2043



Arquidiócesis de
Santa Fe de Antioquia

PLAN GLOBAL DE EVANGELIZACIÓN

ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA EXISTE

UNA IGLESIA SINODAL PARA LA MISIÓN

***«Vayan... hagan discípulos... bautícenlos...,
enséñenles a cumplir todo lo que yo les he mandado...»
(Mt 28,19-20)***

2.024 – 2.043

PRESENTACIÓN DEL SEÑOR ARZOBISPO

HACIA UNA COMUNIDAD ECLESIAL SINODAL Y MISIONERA

Desde el año 1992 la Arquidiócesis viene caminando, con mayor determinación, en la renovación de su servicio pastoral, a través de la planificación prospectiva. En la Asamblea de Pastoral de 1996 se hizo opción por el primer Plan Global en una Iglesia de Comunión y Participación. En el 2009 se presentó el II Plan Global de Nuestra Arquidiócesis, con el mismo enfoque de una Espiritualidad de participación y experiencia comunitaria.

En Asamblea Presbiteral de 2018 la Arquidiócesis hizo opción por el PEIP (Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular). Su enfoque es eminentemente evangelizador, su motor la espiritualidad misionera, su alma la espiritualidad comunitaria y se acentuó la metodología de la planeación pastoral prospectiva que, a partir del análisis de la realidad socio-pastoral, proyecta el trabajo pastoral hacia el logro de los ideales del Reino de Dios. El kerigma, la catequesis, la formación permanente de los discípulos misioneros, la conformación de comunidades eclesiales misioneras, la liturgia, la pastoral social y la misión, constituyen los elementos transversales que lo soportan y hacen viable.

En Asamblea Pastoral de 2024 (12-15 de noviembre) se aprobó el nuevo Plan Global de Evangelización de la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia que ahora presento a todo el Pueblo de Dios que camina en esta Iglesia Particular. Se trata de un proceso de largo aliento, proyectado a veinte años, distribuido en cuatro pasos de cinco años cada uno, sin incluir el paso previo o de sensibilización –discernimiento (1918-2023).

El PRIMER PASO busca favorecer **“el encuentro con Jesús,”** el SEGUNDO PASO promueve **“el seguimiento de Cristo,”** el TERCER PASO acompaña la **“comunidad con Jesús,”** y el CUARTO PASO debe producir una fe adulta que nos mueva a sentirnos todos **“enviados por Cristo”** para ser de verdad, en medio de la sociedad y el mundo, discípulos misioneros.

Cada paso inicia y termina con una experiencia evangelizadora: al empezar el primer paso vivimos la misión kerigmática y al finalizar viviremos

la Semana de la Fraternidad; al finalizar el segundo paso viviremos la Misión del SH•MÁ; al finalizar el tercer paso viviremos el Congreso Eucarístico y al terminar el cuarto paso celebraremos el Sínodo Arquidiocesano, que nos indicará los pasos y criterios para seguir evangelizando en nuestra realidad Arquidiocesana.

El Plan Global de Evangelización, más allá del texto escrito, es el acontecer del Reino de Dios, en un territorio concreto, con personas bien identificadas, con momentos que muestran el dinamismo de este acontecer pastoral arquidiocesano y su mística evangelizadora.

Es un *acontecimiento pastoral* muy importante porque es el fruto final de un amplio proceso de discernimiento comunitario que, pasando por reuniones del EDAP (Equipo Diocesano de Animación Pastoral), los encuentros Vicariales, la reflexión y compromiso del arzobispo, el presbiterio y los laicos comprometidos, es aprobado en la Asamblea de Pastoral de 2024. Es también una *mística pastoral* porque los participantes han ido aprendiendo a trabajar unidos y organizados; se han esforzado por «evangelizar con un nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones»; han fortalecido algunas delegaciones y los «mecanismos de comunión y participación» son mejor apreciados. Este Plan favorece en la Arquidiócesis un «lenguaje común» que facilita las «reuniones» y «compromisos pastorales». Hemos aprendido a «partir de la realidad» y hemos buscado «transformarla evangélicamente». Nos hemos esforzado por «desencadenar procesos», mucho más que realizar acciones aisladas: elaboramos programaciones, con metas y acciones claras, para que caminando en Santidad con todo el Pueblo de Dios seamos una Comunidad Misionera al servicio del Reino de Dios.

Todo esto se cristaliza en este «documento pastoral», un libro que da cuerpo a toda esta vitalidad evangelizadora, que ayudará a la Arquidiócesis a ser una IGLESIA SINODAL EN MISIÓN, un «instrumento» valioso para la formación permanente, una «fuente» insustituible de actualización pastoral, un «medio» privilegiado para la construcción del Reino de Dios y un «manual» imprescindible para ubicar el compromiso pastoral.

Este documento y reflexión, con la guía de la metodología prospectiva pastoral, está redactado en cuatro capítulos, como aparece en el cuadro:

1. La Iglesia Ideal que Dios quiere y que nosotros soñamos construir
2. Nuestra Realidad histórica, social y pastoral

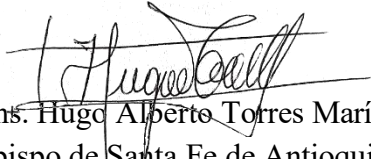
3. El discernimiento comunitario que, como pueblo de Dios, vivimos queriendo ajustarnos a la voluntad de Dios
4. El Itinerario pastoral aprobado en Asamblea de Pastoral.



En este texto, entonces, está condensada la Iglesia ideal, que es el querer de Dios, la realidad social y pastoral que hay que leer continuamente, el discernimiento comunitario y los pasos del camino sinodal hacia una Iglesia misionera.

Confiamos este Proceso Pastoral a la intercesión de Santa Laura Montoya y a la protección de la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción.

8 de diciembre de 2024.


 Mons. Hugo Alberto Torres Marín
 Arzobispo de Santa Fe de Antioquia

PRESENTACIÓN DEL VICARIO DE PASTORAL

“Las redes echadas según la palabra del Resucitado permiten una pesca abundante. Todos colaboran en el arrastre de la red, Pedro tiene un papel especial. En el Evangelio, la pesca es una acción realizada en común: cada uno tiene una tarea precisa, distinta pero coordinada con la de los demás. Así es la Iglesia sinodal...” (DF 109)

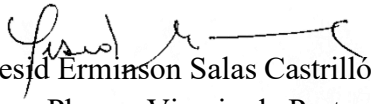
Después de siete años de haber hecho la opción pastoral por el PEIP y, tras haber transcurrido ya quince años desde que la Arquidiócesis toda, gracias al servicio de la Vicaría de Pastoral de entonces, elaboró el segundo Plan Global, somos nuevamente invitados a tirar las redes para evangelizar, obedeciendo el mandato de siempre (Mt. 28,19-20); pero lo hacemos plenamente conscientes de vivir en un contexto totalmente diferente: de una parte, una sociedad más plural, que reclama actitudes abiertas, con gestos permanentes de inclusión; y, por otra parte, con una renovada sensibilidad de Iglesia, alimentada en la certeza de saber que la palabra del Resucitado siempre permitirá una pesca abundante. Además, asumiendo la invitación que, a todos, como Pueblo Santo de Dios, nos está haciendo el Espíritu a caminar, celebrar y anunciar juntos la alegría de creer en Jesús –el Señor – (Rm. 10,9).

Y, como el protagonista de la misión evangelizadora es siempre el Espíritu, que *“es un guía seguro, nuestra primera tarea es aprender a discernir su voz, porque Él habla en todos y en todas las cosas”* (DF 43). Ejercicio éste en el que nos implicamos todos durante todo el 2024, ayudados por el método de la conversación en el Espíritu. Fue así como, en sinodalidad, todos logramos construir esta tercera versión de nuestro Plan Global, que nos despeja el panorama pastoral y nos muestra el camino a recorrer para lograr el modelo de Iglesia que, con la fuerza del Espíritu y el trabajo pastoral corresponsable de todos, esperamos en veinte años alcanzar: *“Que la Arquidiócesis sea una comunidad misionera”*.

Seguros estamos que la pesca será abundante, en la medida en que nos impliquemos todos, asumiendo cada quien, en la parroquia o en la institución de Iglesia donde sirvamos, la tarea precisa y distinta que nos corresponda, sabiendo que nunca faltará la debida coordinación que obra el Espíritu. Él todo lo armoniza y renueva. Fundamental será siempre, para favorecer que la

pesca sea abundante, nunca olvidar que *“la renovación de la comunidad sólo es posible reconociendo la primacía de la gracia”* (DF 44).

Confiamos a la Inmaculada Concepción la pretensión de este nuevo Plan Global. Ella, modelo acabado de lo que, en lo concreto de la existencia, significa vivir bajo el primado de la gracia, acompañe el camino pastoral que hemos emprendido y nos conduzca siempre a Jesús, *“fruto bendito de su vientre”*.


Yesid Erminson Salas Castrillón
Pbro. – Vicario de Pastoral

CAPÍTULO I

LA IGLESIA QUE QUEREMOS

UNA IGLESIA SINODAL PARA LA MISIÓN

“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo; por cuanto nos ha elegido en Él antes de la fundación del mundo, para ser santos e inmaculados en su presencia, en el amor; eligiéndonos de antemano para ser sus hijos adoptivos por medio de Jesucristo, según el beneplácito de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia con la que nos agració en el Amado.

En Él tenemos por medio de su sangre la redención, el perdón de los delitos, según la riqueza de su gracia que ha prodigado sobre nosotros en toda sabiduría e inteligencia, dándonos a conocer el Misterio de su voluntad según el benévolo designio que en Él se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra”. (Ef. 1, 3-10)

IDEA FUERZA

**La Iglesia Arquidiocesana de Santa Fe de Antioquia,
caminando en Sinodalidad hacia la Santidad,
busca constituirse en Comunidad Misionera
y hace presente, por su acción evangelizadora,
el Reino de Dios en el mundo.**

I. MARCO IDEAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

El Marco Ideal es la descripción, con todos sus componentes, de la Iglesia Arquidiocesana que pretendemos llegar a ser: UNA IGLESIA SINODAL PARA LA MISIÓN. El Ideal Arquidiocesano nace de la Palabra de Dios, la eclesiología del Concilio Vaticano II, el documento de Aparecida y el Documento Final del Sínodo de la Sinodalidad: Una Iglesia comunión, participación y misión.

El Ideal describe los lugares donde se vive la sinodalidad, así como las experiencias comunitarias que se quieren vivir al terminar este caminar arquidiocesano. En esta Iglesia sinodal se perfilan las relaciones que guarda el pueblo de Dios entre sí, lo mismo que los roles que se establecen y los espacios donde se realizan, para dinamizar la vida del conjunto y las estructuras de comunión y participación para la misión. El modelo Ideal nos configura el objetivo último que queremos alcanzar y nuestra finalidad como Iglesia Particular: Hacer presente en el mundo el Reino de Dios. En el proceso de elaboración del modelo ideal, nos inspiramos en los “Lineamientos Fundamentales del PEIP”¹ que nos enseña que los “horizontes del Reino de Dios son los ideales de la Iglesia”.

“El PEIP sabe que, para alcanzar el Reino y para hacerlo presente en el mundo (fin último), hay que comenzar de nuevo y con entusiasmo todos los días, entregando nuestras vidas, sin cansarnos, en la construcción de la Iglesia Particular. Ésta debe edificarse como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Templo del Espíritu Santo y Esposa del Cordero (objetivo último) para ser verdadero reflejo y presencia de la Una, Santa, Católica y Apostólica, moldeada por la Palabra y animada por el Espíritu Santo, congregada y alimentada por la Eucaristía, en comunión con todas las Iglesias Particulares del mundo, pastoreada por un Obispo, sucesor de los Apóstoles, que mantiene la comunión perfecta con el Romano Pontífice y con la Iglesia de Roma”²

¹ Proceso Evangelizar de la Iglesia Particular PEIP, Lineamientos Fundamentales, Equipo Interdiocesano de Animación Pastoral 2019, páginas 247-257.

² PEIP, página 257.

Este ideal toca el ser de la Iglesia Particular de Santa Fe de Antioquia, en cuanto la lleva a reflexionar sobre sí misma y preguntarse: ¿cómo debe ser su actuar para lograr dicho ideal?

*“... si optamos de manera tan decidida por la **espiritualidad de comunión**, con la misma fuerza acogemos el **mandato misionero de Cristo** (Mt 28,18-20). Nuestra Iglesia es esencialmente MISIÓN y sabemos que en el camino hacia los otros y hacia las periferias existenciales nos acompaña el Señor. El sentido más evidente de nuestro deseo de renovación se prueba si logramos que nuestras Iglesias Particulares se conviertan a la misión. Solo se logrará este ideal por la conversión sincera de cada uno, de nuestra acción pastoral y hasta de nuestras estructuras. Y esta conversión solo llegará si volvemos a ver el Rostro de Aquél que se nos ha revelado y nos ha llamado porque nos ama. Si nos llenamos de nuevo del realismo de la fe, si de verdad renovamos nuestro encuentro con el Señor y si entramos en una relación sincera y permanente con Él, Él se encargará de darnos el entusiasmo que en muchos ambientes parece perdido. Uno no puede decir que es cristiano si no se siente impulsado interiormente por un fuego irresistible a la comunicación de ‘lo que hemos oído y lo que hemos visto con nuestros ojos’ (1 Jn 1,1), de lo que es nuestra salvación y que experimentamos como salvación del mundo entero... Si decimos que amamos a Cristo tenemos que comunicar con pasión a Quien amamos. Y si decimos que amamos al prójimo, tenemos que ir hacia él y comunicarle todo lo que de verdad le sirve para vivir una vida plena y con sentido.*

*Con esta opción por la comunión y la misión... ponemos la **animación misionera y comunitaria** al centro de nuestros intereses... Y a partir de ellas desarrollamos nuestra reflexión sin descuido de los pilares que han caracterizado nuestro plan diocesano de evangelización y renovación, que son: 1º) el enfoque misionero y evangelizador, 2º) la transversalidad del primer anuncio y el kerigma, 3º) la iniciación básica (o catequesis) y la formación permanente de los creyentes, 4º) la opción por la comunidad y por la espiritualidad de comunión, 5º) la misión del cristiano en el mundo y, en*

especial, la dimensión caritativa y social de la evangelización, y 6º) la metodología prospectiva³.

1. MARCO ILUMINATIVO

1.1. La Iglesia de Santa Fe de Antioquia existe para Evangelizar

En plena consonancia con el Magisterio de la Iglesia, la Iglesia Arquidiocesana de Santa Fe de Antioquia *“...lo sabe. Ella tiene viva conciencia de que las palabras del Salvador: ‘es preciso que anuncie también el reino de Dios en otras ciudades’ (Lc. 4,43), se aplican con toda verdad a ella misma... Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar...”* (EN 14). Ella sabe que *“evangelizar significa llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: ‘He aquí que hago nuevas todas las cosas’ (A. 21,5). Ella sabe que “evangeliza cuando, por la sola fuerza divina del Mensaje que proclama (Rm. 1,16), trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambiente concretos”* (EN 18).

La Iglesia arquidiocesana sabe que se trata *“de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación”* (EN 19). La Arquidiócesis sabe que *“lo que importa es evangelizar –no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces– la cultura y las culturas del hombre en el sentido rico y amplio que tienen sus términos en la Gaudium et spes”* (EN 20).

La Iglesia arquidiocesana sabe que *“Cristo, en cuanto evangelizador, anuncia ante todo un Reino, el Reino de Dios, tan importante que, en relación a él, todo se convierte en ‘lo demás’, que es dado por añadidura (Mt.6, 33). Solamente el Reino es pues absoluto y todo el resto es relativo...”* (EN 8).

³ Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular PEIP, Lineamientos Fundamentales 2019, páginas 18-19.

La Iglesia arquidiocesana sabe que ha sido convocada a ser una Iglesia en salida, una Iglesia comunidad misionera: “...*Todos somos llamados a esta nueva ‘salida’ misionera. Cada cristiano y cada comunidad discernirá cuál es el camino que el Señor le pide, pero todos somos invitados a aceptar este llamado: salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio*” (EG 20).

La Iglesia arquidiocesana, entonces, sabe que “*en todas sus comunidades y estructuras, está llamada a ser una ‘comunidad misionera’ (ChL. 32) (A 168)*” y quiere comprometerse a realizar este llamado. Sabe y pretende, en fiel sintonía con el Magisterio actual, no solo ser una Iglesia en salida misionera, sino también verse y comprometerse en ser y actuar en la dinámica de la sinodalidad que de nuevo hoy le sugiere el Espíritu. Sinodalidad que, como lo atestiguan la Escritura y la Tradición, es una dimensión constitutiva de la Iglesia, por medio de la cual se configura y manifiesta como lo que es: Pueblo de Dios en camino y asamblea santa, convocada por el Señor Resucitado. Es el pueblo del camino (Hch. 9,2; 18,25; 19,9) hacia el Reino celestial (Fil. 3,20). La sinodalidad es, entonces, la forma histórica de su caminar en comunión hasta el reposo final (Heb. 3,7-4,11); y no designa un simple procedimiento operativo o metodológico, sino la forma propia en la que vive y actúa la Iglesia de Santa Fe de Antioquia.

La Iglesia Arquidiocesana de Santa Fe de Antioquia, que peregrina en el occidente y parte del suroeste antioqueño, es una gran familia de fe que, formada por todos los bautizados, camina guiada y dirigida por su Arzobispo, con la colaboración de sacerdotes, diáconos y la vida consagrada, lleva a cabo su misión evangelizadora inspirada por el Espíritu Santo (Hch. 1,8; Ap. 518), buscando que todos, incluso los alejados, formen parte de ella. La acción evangelizadora de esta Iglesia Particular es un servicio corresponsable y fraterno con los agentes pastorales, donde cada uno aporta, desde su diversidad carismática, su talento, respetando y apoyando las funciones de cada uno, consciente que la labor del Reino es de todos y que somos hermanos, corresponsables de la Comunidad Cristiana. (1 Corintios 12,4-12).

Esta Iglesia Particular vive el compromiso de una evangelización renovada, permanente y organizada y es consciente de que el compromiso misionero debe estar acorde con la realidad de hoy, debe ser constante y planificado —donde se dé un claro y verdadero testimonio— usando la

metodología y tecnologías actuales (Hechos 17, 22-24), y que transforma nuestra realidad antioqueña según los valores del Reino de Dios.

Cristo fue enviado por el Padre a “*evangelizar a los pobres y a levantar a los oprimidos*” (Lc. 4, 18), “*para buscar y salvar lo que estaba perdido*” (Lc. 19, 10). La Iglesia recibió esa herencia (LG 8); por ello es de naturaleza misionera, porque el Hijo, en comunión con el Espíritu Santo y haciendo realidad el Plan de Dios (LG 2), confió a sus primeros apóstoles la gran tarea de la evangelización; les dejó como mandato anunciar la verdad salvadora y ellos han extendido esta misión hasta los confines de la tierra (Hch. 2, 8), y con Pablo y los demás apóstoles, dice “¡ay de mí si no evangelizo” (1 Cor. 9, 26). Y la Iglesia sigue enviando misioneros para que la obra de Cristo se irradie cada día más en el mundo (LG 17).

1.2. Nuestra Iglesia es sujeto primario de Evangelización

Con la enseñanza y en comunión con el Obispo de Roma reconocemos que esta Iglesia particular, “*porción de la Iglesia católica bajo la guía de su obispo, también está llamada a la conversión misionera. Ella es el sujeto primario de la evangelización ya que es la manifestación concreta de la única Iglesia en un lugar del mundo, y en ella verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica. Es la Iglesia encarnada en un espacio determinado, provista de todos los medios de salvación dados por Cristo, pero con un rostro local. Su alegría de comunicar a Jesucristo se expresa tanto en su preocupación por anunciarlo en otros lugares más necesitados, como en una salida constante hacia las periferias de su propio territorio o hacia los nuevos ámbitos socioculturales. Procura estar siempre allí donde hace más falta la luz y la vida del Resucitado*” (EG 30).

La Iglesia local es verdadero sujeto de la evangelización y esta Iglesia particular de Santa Fe de Antioquia tiene el gratísimo deber de disponerse en la fe y de preparar y ordenar todos los medios necesarios para cumplir cabalmente con su tarea; ella, en el misterio de la alianza, es verdadera corresponsable de este misterio. Y, aun sabiendo que todo lo ha hecho su Esposo divino, único sumo y eterno Salvador, Redentor y Mediador, reconoce que Él mismo ha querido asociarla a la obra de la salvación del mundo, hasta hacerla en verdad “*sacramento universal de salvación*”.

Como *sujeto primario* la Iglesia particular de Santa Fe de Antioquia tiene la primerísima obligación de trazar las líneas de la evangelización; como tal, es responsable de la iniciación en la fe de todos los fieles, de cultivar y hacer madurar y vivir esa fe en la experiencia comunitaria de Dios; tiene la función primaria de organizarse pastoralmente para cumplir con su deber, buscando la comunión y la descentralización, para atender con mayor eficacia y prontitud a todos los fieles. Esta organización, no solo depende e incumbe a los responsables de la pastoral general, de las dimensiones y centros de pastoral, sino que es deber de todo el pueblo de Dios; por eso hace opción por la formación, la capacitación, los espacios y las estructuras organizadas, para que los bautizados sean, de verdad, los protagonistas de la evangelización (EG 119); tiene la función primaria de llevar a cabo las acciones pastorales, es decir, de implementar un Plan Global de Evangelización, con su planificación, programación, estructuras pastorales y todo lo necesario para que la Buena Nueva llegue a todos, haciendo crecer y vivir en los bautizados y en las pequeñas comunidades el deseo de “*salir de la propia comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias que necesitan la luz del Evangelio*” (EG 20), es decir, sentirse y vivir en una Iglesia particular en “salida” misionera.

1.3. La Iglesia Particular de Santa Fe de Antioquia es una Iglesia de Comunión, Participación y Misión

Toda la Iglesia, como nos lo indica el Concilio Vaticano II, aparece como “*un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*” (LG 4). “*Por tanto, el Pueblo de Dios, por Él Elegido, es uno: un Señor, una fe, un bautismo*” (Ef. 4, 5). *Es común la dignidad de sus miembros, común la gracia de la filiación, común la llamada a la perfección: una sola salvación, única la esperanza e indivisa la caridad* (LG 32b).

Tanto la Iglesia en su conjunto, como cada cristiano en particular, quedan incorporados a la vida del Dios tres veces Santo. Desde la entrada a la Iglesia, cada bautizado llega a ser ‘hijo’ del Padre, ‘hermano’ de Cristo y ‘templo’ viviente del Espíritu Santo. La Santísima Trinidad, con la plenitud de su misterio, comunica a la Iglesia su imagen y semejanza: la pluralidad de sus miembros y la unidad de su ser. Unidad y pluralidad, en armonía trinitaria, es *sinodalidad*

La Iglesia de Santa Fe de Antioquia, siguiendo la eclesiología del Concilio Vaticano II, el magisterio latinoamericano y el Documento final del Sínodo de la Sinodalidad, quiere ser una Iglesia a imagen y semejanza de la Santísima Trinidad que camina:

- como Pueblo de Dios: COMUNIÓN – Iglesia del Padre
- como Cuerpo de Cristo: PARTICIPACIÓN – Iglesia del Hijo
- como Templo del Espíritu: MISIÓN – Iglesia del Espíritu Santo.
- Caminamos juntos a la misma Meta: LA SANTIDAD EN SINODALIDAD, *que es hacer presente en el mundo el Reino de Dios*

1. Pueblo de Dios

Dios “*quiso santificar y salvar a los hombres no individualmente y aislados, sin conexión entre sí, sino hacer de ellos un pueblo para que le conociera de verdad y le sirviera con una vida santa*” (LG 9).

El Pueblo de Dios tiene por cabeza a Jesús, el Cristo; su identidad “es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo”; su práctica es el mandamiento nuevo: amar como el mismo Cristo mismo nos amó; su manera de vivir es la **comunión** (cf. Jn 13, 34); su misión es ser la sal de la tierra y la luz del mundo (cf. Mt 5, 13-16); su destino es el Reino de Dios, que el mismo Jesús comenzó en este mundo, que ha de ser extendido hasta que Él mismo lo lleve también a su perfección (cfr. LG 9). Se hace parte de este pueblo por el "nacimiento de arriba", "del agua y del Espíritu" (Jn 3, 3-5). La Iglesia que camina en Santa Fe de Antioquia, quiere ser así, Pueblo de Dios, y en ello está comprometida.

2. Cuerpo de Cristo

“En la construcción del cuerpo de Cristo existe una diversidad de miembros y de funciones. Es el mismo Espíritu el que, según su riqueza y las necesidades de los ministerios, distribuye sus diversos dones para el bien de la Iglesia. La unidad del Cuerpo místico produce y estimula entre los fieles la caridad: Si un miembro sufre, todos los miembros sufren con él; si un miembro es honrado, todos los miembros se alegran con él” (LG 7).

Cristo es la cabeza de este cuerpo, la Iglesia (Col. 1, 18), y distribuye en ella los dones–carismas y los servicios, mediante los cuales nos ayudamos

mutuamente en el camino de la salvación. También, como cuerpo de Cristo, la manera de ser de los cristianos de la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, es la **Participación**, que se ejerce y vive en comunión con toda la Iglesia.

1.3.3. Templo del Espíritu Santo

El Espíritu Santo hace de la Iglesia "el Templo del Dios vivo" (2 Co 6, 16; cf. 1 Co 3, 16-17; Ef. 2,21). Este Espíritu es principio de vida, de la unidad en la diversidad y de la riqueza de sus dones y carismas.

El protagonista de la evangelización es el Espíritu Santo, que impulsa a la Iglesia a vivir su experiencia de **Misión** permanente. Es el Espíritu Santo quien hace la Iglesia misionera y evangelizadora, en salida permanente a todas los ambientes y periferias. Y, movida por ese mismo Espíritu, la Iglesia Particular de Santa Fe de Antioquia quiere cumplir su misión permanente de hacer presente en el mundo el Reino de Dios⁴.

1.4. La finalidad de la Iglesia particular evangelizadora: HACER PRESENTE EN EL MUNDO EL REINO DE DIOS

Nos enseña el Papa Francisco: *“Evangelizar es hacer presente en el mundo el Reino de Dios. Pero «ninguna definición parcial o fragmentaria refleja la realidad rica, compleja y dinámica que comporta la evangelización, si no es con el riesgo de empobrecerla e incluso mutilarla”.* (EG 176).

Y ya el Concilio nos había enseñado:

“El misterio de la santa Iglesia se manifiesta en su fundación. Pues nuestro Señor Jesús dio comienzo a la Iglesia predicando la buena nueva, es decir, la llegada del reino de Dios prometido desde siglos en la Escritura: ‘Porque el tiempo está cumplido, y se acerca el reino de Dios’ (Mc 1,15; cf. Mt 4,17). Ahora bien, este reino brilla ante los hombres en la palabra, en las obras y en la presencia de Cristo. La palabra de Dios se compara a una semilla sembrada en el campo (cf. Mc 4,14): quienes la oyen con fidelidad y se agregan a la pequeña grey de Cristo (cf. Lc 12,32), éstos recibieron el reino; la semilla va después germinando poco a poco y crece hasta el tiempo de la siega (cf. Mc 4,26-29). Los milagros de Jesús, a su vez, confirman que

⁴ Confer. Documento Final: Hacia una Iglesia sinodal en Misión Nos. 16.18.

el reino ya llegó a la tierra: ‘Si expulso los demonios por el dedo de Dios, sin duda que el reino de Dios ha llegado a vosotros’ (Lc 11,20; cf. Mt 12,28). Pero, sobre todo, el reino se manifiesta en la persona misma de Cristo, Hijo de Dios e Hijo del hombre, quien vino «a servir y a dar su vida para la redención de muchos» (Mc 10,45) [...].

La Iglesia, enriquecida con los dones de su Fundador y guardando fielmente sus mandamientos del amor, la humildad y la renuncia, recibe la misión de anunciar y establecer en todos los pueblos el Reino de Cristo y de Dios. Ella constituye el germen y el comienzo de este Reino en la tierra. Mientras va creciendo poco a poco, anhela la plena realización del Reino y espera y desea con todas sus fuerzas reunirse con su Rey en la gloria” (LG 5).

“La Iglesia ha nacido con la finalidad de propagar el Reino de Cristo por toda la tierra para gloria de Dios Padre y, de esta forma, hacer partícipes a todos los hombres de la redención salvadora, y, por medio de estos hombres ordenar realmente todo el mundo hacia Cristo” (AA 2).

La meta de cada cristiano, la meta de la Iglesia y la meta final de la Iglesia de Santa Fe de Antioquia nos la revela la Palabra de Dios:

“Y vi un cielo nuevo, y una tierra nueva, porque el primer cielo y la primera tierra habían dejado de ser, y el mar ya no existía más. Y yo, Juan, vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios, dispuesta como una novia ataviada para su novio. Y oí una gran voz del cielo que decía: He aquí el tabernáculo de Dios entre los hombres, y él morará con ellos; y ellos serán su pueblo, y Dios mismo estará con ellos y será su Dios” (Ap. 21, 1-3).

2. MARCO CONFIGURATIVO DE LA IGLESIA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

1. ESPACIOS DE COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA MISIÓN

La Iglesia Santa Fe de Antioquia que peregrina en el occidente y suroeste antioqueño, es una gran familia de fe que, presidida por su Arzobispo, en comunión con sacerdotes, diáconos, religiosos-religiosas y

fieles, es llamada a la santidad comunitaria y a la vivencia sinodal, porque todos sus miembros, como toda la Iglesia, estamos llamados a ser santos, como lo es Cristo, nuestra Cabeza, para alcanzar la perfección en el amor como el Padre. (cfr. Lv. 20,7; 1 de Pe. 1,16 y CEC 2015).

Estos espacios son fundamentalmente: familias, CEM, parroquias, vicarías foráneas y arquidiócesis.

En esta Iglesia las **familias** son:

- Comunidad privilegiada donde se transmiten, practican y comunican valores
- Iglesia doméstica, comunidad de fe, esperanza y caridad.
- Ambiente donde se viven los sacramentos, permanecen el amor y el perdón y se introducen sus hijos en la iniciación cristiana.
- Comunidad de compromiso social, donde se vive y practica la misericordia, porque es la célula original de la vida social.

En esta Iglesia las **Comunidades Eclesiales Misioneras (CEM)** son:

- Esfuerzos comunitarios que llevan a los laicos a integrarse, y contribuyen a la evangelización.
- Comunidades de fe, lugares de experiencia cristiana, donde se promueve la oración y la escucha de la Palabra, viviendo la fraternidad y el compromiso.
- Lugares de experiencia cristiana y evangelización.
- Lugares de compromiso social, de vivencia de las obras de misericordia.
- Ambientes de cercanía a los alejados y a los indiferentes, promoviendo el bien y ejercitándose en la sinodalidad.

En esta Iglesia las **Parroquias** son:

- Comunidades acogedoras, de puertas abiertas, promotoras de unidad.
- Espacio privilegiado de comunión, de experiencia con Cristo y de vivencia de la sinodalidad.
- Espacios de fe donde se cultiva la formación permanente y comunitaria, se vive la oración y se alimenta la espiritualidad.

- Familias de fe y caridad, comprometidas con la sociedad de forma constructiva y participativa.
- Ámbitos de la Palabra de Dios.
- Centros de irradiación misionera.
- Comunidad de comunidades y movimientos.
- Ámbitos de toma de decisiones, programación, rendición de cuentas y evaluación

En esta Iglesia las **Vicarías foráneas** son:

- Ámbitos de encuentro fraterno
- Espacios de coordinación pastoral e intercambio de experiencias
- Espacios de discernimiento espiritual y pastoral
- Espacios de proyección y programación

En esta Iglesia la **Arquidiócesis** es:

- Espacio donde los esfuerzos son conjuntos, se busca la unidad y el pastor está presente en medio de su rebaño.
- Es el primer ámbito de la misión y de la sinodalidad.
- Es comunidad de fe renovadora, evangelizadora y orante, en comunión con el Papa.
- Es comunidad de compromiso social, donde se busca la unidad, se hace la opción por los pobres y se va al encuentro del prójimo, en todos sus ambientes y periferias.
- Es comunidad misionera en el ámbito de su propio territorio y de los problemas de la sociedad en la cual está inserta; y, con espíritu materno, sale en búsqueda de todos los bautizados que no participan en la vida de las comunidades cristianas.

2.2.LOS EVANGELIZADORES DE LA COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA MISIÓN

Providencialmente, el Documento final del Sínodo de la sinodalidad nos ofrece los parámetros fundamentales para la tarea fundamental de los

evangelizadores; aquí los destacamos, sin olvidar los aportes, también fundamentales, de Aparecida:

El Arzobispo

Preside la Arquidiócesis “como principio visible de unidad... Para ello recibe la gracia y la tarea de reconocer, discernir y componer en la unidad los dones que el Espíritu Santo derrama las personas y las comunidades, actuando al interior del vínculo sacramental con los presbíteros y diáconos, corresponsables con él del servicio ministerial de la Iglesia local... Su servicio es en, con y para la comunidad (cfr. LG 20), realizado a través de la proclamación de la Palabra, la presidencia de la celebración de la Eucaristía y de los demás sacramentos... Es igualmente importante que, sobre todo durante las visitas pastorales, pueda pasar tiempo a los fieles, con vistas a su discernimiento. Esto les ayudará a experimentar la Iglesia como familia de Dios...” (cfr. DF 69-70; A 186-190).

El Presbiterio

“En una Iglesia sinodal, los Presbíteros son llamados a vivir el servicio propio en una actitud de cercanía a las personas, de acogida y escucha a todos, abriéndose a un estilo auténticamente sinodal. Los Presbíteros *‘constituyen junto a su Obispo un único Presbiterio’* (LG 28) y colaboran con él en el discernimiento de los carismas y en el acompañamiento y guía la Iglesia local, con particular atención al servicio de la unidad. Están llamados a vivir la fraternidad presbiteral y a caminar juntos en el servicio pastoral...” (DF 72; cfr. A 191-204).

Para ello, el Presbiterio dispone de un excelente liderazgo, es buen administrador, mejor evangelizador. Los sacerdotes forman los agentes de pastoral para los diferentes ministerios, en orden a la misión.

Los Diáconos Permanentes

“Servidores de los misterios de Dios y de la Iglesia (cfr. LG. 41), los Diáconos son ordenados ‘no en orden al sacerdocio, sino en orden al ministerio’ (LG 29). Lo ejercen en el servicio de la caridad, en el anuncio (de la Palabra) y en la liturgia, mostrando en cada contexto social y eclesial en el que está presentes, la relación entre Evangelio anunciado y la vida vivida en

el amor, y promoviendo en la Iglesia entera una conciencia y un estilo de servicio hacia todos, especialmente hacia los más pobres...” (DF 73; A 205-208).

Para ello, han de presentarse como esposos responsables y entregados a la familia, hombres de oración y servicio, misioneros del Evangelio de Jesucristo.

La Vida Consagrada y los Movimientos

“La vida consagrada (tanto en la contemplación como en sus múltiples formas de servicio) está llamada a interpelar la Iglesia y la sociedad con su propia voz profética. En su secular experiencia, las familias religiosas han madurado experimentadas prácticas de vida sinodal y de discernimiento comunitario, aprendiendo a armonizar los dones individuales y la misión común... Asociaciones, movimientos y nuevas comunidades tienen una contribución especial que hacer al crecimiento de la sinodalidad en la Iglesia... Al mismo tiempo, la sinodalidad invita –y a veces desafía– a los Pastores..., así como a los responsables de la vida consagrada y de las Asociaciones eclesiales, para fortalecer las relaciones de odio que se dé vida a un intercambio de dones al servicio de la misión común...” (DF 65; cfr. A 216-224).

La Vida consagrada y los Movimientos eclesiales, son don del Espíritu Santo a su Iglesia y pertenecen a su vida íntima y a la búsqueda de su santidad. Son un testimonio auténtico de entrega. Son signo profético del valor supremo de la comunión con Dios y entre los hombres y testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios, sin el espíritu de las Bienaventuranzas.

Los laicos misioneros

El DF del Sínodo de la sinodalidad, entre los Nos. 57 y 64, presenta la misión de los laicos en la Iglesia de hoy. Presentamos algunas alusiones importantes:

- “Los cristianos, personalmente o en forma asociada, están llamados a hacer fructificar los dones que el Espíritu concede para el testimonio y anuncio del Evangelio...” DF 57).

- Los cristianos que, en distintas capacidades –en la familia y en otros estados de vida, en el lugar de trabajo y en las profesiones, en el compromiso cívico o político, social o ecológico, en el desarrollo de una cultura inspirada en el Evangelio como en la evangelización de la cultura del ambiente digital– recorren los caminos del mundo y en sus ambientes de vida anuncian el Evangelio, están sostenidos por los dones del Espíritu... Ellos piden a la Iglesia que no los deje solos, sino que se sientan enviados y apoyados...” (DF 58-59).
- “Las mujeres constituyen la mayoría de los fieles y son a menudo las primeras testigos de la fe en las familias. Participan activamente en la vida de las pequeñas comunidades cristianas y en parroquias; dirigen escuelas, hospitales y centros de acogida; lideran iniciativas en favor de la reconciliación y la promoción de la dignidad humana y la justicia social... No hay nada que impida que las mujeres desempeñen funciones de liderazgo en la Iglesia: lo que viene del Espíritu Santo no puede detenerse...” (DF 60).
- El documento invita a prestar atención especial a una serie de personas en la Iglesia: los niños, “portadores de un potencial misionero que hay que valorizar...” (61), los jóvenes, que “tienen una contribución que aportar a la renovación sinodal de la Iglesia (62), las personas con discapacidades pero “con capacidades apostólicas...” (63), los esposos, pues “el sacramento del matrimonio confiere una misión particular que concierne al mismo tiempo a la vida de la familia, la edificación de la Iglesia y al compromiso en la sociedad...” (DF 64)

2.3.LOS ORGANISMOS QUE PROMUEVEN LA COMUNIÓN Y LA PARTICIPACIÓN PARA LA MISIÓN

La categoría “Cuerpo de Cristo” es la que más claramente pide que la Iglesia particular esté dotada de los organismos que le dan vida y que hacen posible cumplir su misión evangelizadora.

Desde la inspiración del Nuevo Testamento y sobre la base de los organismos que pide el Concilio Vaticano II en sus diferentes documentos, la Iglesia de Santa Fe de Antioquia hace propuesta de articular los diversos

organismos que requiere una Iglesia particular, en tres dinámicas que determinan los procesos organizativos.

Estos organismos básicos hacen que la Iglesia particular sea considerada, en expresión del Papa Francisco, como “sujeto primario de la Evangelización” (EG 30).

El Código de Derecho Canónico (CIC), hablando del gobierno de la Iglesia particular, establece algunos organismos como obligatorios, otros los aconseja, amén de otros que pueden crearse de acuerdo a las necesidades de las diócesis. La Iglesia de Santa Fe de Antioquia los acoge y los implementa en su caminar.

Los organismos exigidos por el CIC:

- Curia Diocesana (cc. 469-494), Consejo Presbiteral (cc. 495-501), Colegio de Consultores (cc 502), Sínodo Diocesano (cc. 460-468), Vicario General (cc. 476-481), Vicaría Foránea (cc. 553-555), Consejo Diocesano de Asuntos Económicos (cc. 492-493) y Consejo Parroquial de Asuntos económicos (c.537)

Los organismos recomendados por el CIC:

- Consejo Episcopal (c. 473), Vicarios Episcopales (cc. 476-481), Consejo Diocesano de Pastoral (cc. 511-514), Consejo de soluciones equitativas (c. 1733) y Consejo Parroquial de Pastoral (c. 536).

A más de estos organismos, tenemos en nuestro caminar Arquidiocesano:

- La Asamblea Diocesana y Parroquial, Asamblea del Clero, Equipo Diocesano de Animación Pastoral (EDAP), Equipo Vicarial de Animación Pastoral (EVAP), Zonas Pastorales parroquiales, Equipos de Coordinación zonal, Equipo de Coordinación Parroquial, Comisiones, Equipo Parroquial de Animación Pastoral (EPAP).
- Con el Proceso pastoral se van creando las estructuras necesarias para cumplir la misión evangelizadora. Las estructuras (personas organizadas) hacen caminar nuestro Plan de Pastoral: **una Iglesia sinodal para la misión.**

El EDAP, el EVAP y el EPAP son las estructuras que animan la **comunidad y la participación**, así como también estructuras de **consulta y animación** (descubren y acogen las angustias y las esperanzas de la comunidad).

Las jornadas pastorales, el EDAP, el Consejo Diocesano de Laicos, la Asamblea del Presbiterio son las estructuras de **elaboración**.

El Colegio de Consultores, el Consejo Presbiteral, el Consejo Diocesano de Pastoral, el Consejo Diocesano de Laicos, el Consejo Parroquial de Pastoral (CPP) son las estructuras de **discernimiento**.

Esta Iglesia sinodal en Misión toma decisiones y las estructuras de **decisión y de resoluciones** son el Consejo Presbiteral, Colegio de Consultores, Asamblea Arquidiocesana de Pastoral, el Sínodo Arquidiocesano. Estas decisiones las **ejecutan** las estructuras: el Consejo Episcopal, la Curia Arquidiocesana, la Sección Pastoral-Evangelizadora de la Curia (Delegaciones), el Consejo de Asuntos Económicos.

Y todo el Plan de Pastoral está **animado** por el Arzobispo, el Vicario de Pastoral, los Vicarios Foráneos, los Párrocos y sus vicarios, los laicos comprometidos en los sectores quienes, a imagen del Buen Pastor que guía, enseña y santifica, son quienes acompañan, conducen, colaboran, sirven, y comparten la vida evangelizadora de la Iglesia.

Son fundamentales en nuestro proceso pastoral las estructuras de **formación**: Seminario Mayor, Casa de Encuentros (FUNDEPAZ), Centro Arquidiocesano de Formación (Escuela la Madre Laura) y el SEA (Sistema Educativo Arquidiocesano), así como las estructuras de **Implementación y apoyo**: Consejo de Asuntos Económicos, Secretarías Parroquiales, Medios de Comunicación Social, Mayordomías, Arte Sacro.

Estas estructuras evangelizadoras y otras que nacerán según la necesidad del Proceso Evangelizador, en comunión y obediencia al señor Arzobispo, harán que este Pueblo de Dios en camino viva sinodalmente en la Misión.

EL FIN PERMANENTE

La Iglesia Arquidiocesana de Santa Fe de Antioquia,
caminando en santidad como Pueblo,
por su acción evangelizadora, hace presente en el mundo el Reino
de Dios.

META FINAL

Al finalizar este proceso evangelizador (2024-2043) la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, Pueblo de Dios, caminando sinodalmente hacia la santidad en salida misionera, ha crecido en su experiencia de comunión, participación y misión, constituyéndose en “comunidad misionera” (A. 168), por su organización en **comunidades eclesiales misioneras vivas y dinámicas**, bajo la protección de la Virgen María, que nos encamina a los valores del Reino, para la construcción de un mundo mejor.

II. LA ORGANIZACIÓN PASTORAL IDEAL

La organización de la acción Pastoral “...es el resultado de un solo misterio, que es el don de la *iniciación cristiana*. Pero también es una y única porque toda ella se refiere a Quien en la Iglesia es el único ‘Pastor y Obispo de vuestras almas’... La Iglesia, contemplando a Cristo Profeta, Sacerdote y Rey, ha reconocido tradicionalmente tres dimensiones de la acción pastoral: la *pastoral profética* o ministerio de la Palabra, la *pastoral litúrgica* o ministerio del culto divino, y la *pastoral caritativa, comunitaria y social*, o ministerio de la caridad... Muchos de estos ministerios se interrelacionan y

complementan, algunos solo pueden nacer cuando se han cumplido las metas de otros y unos ponen condiciones que facilitan el ejercicio de otros”5.

“El PEIP propone, entonces, cuatro **centros pastorales**. El primero se llama ‘*Centro Pastoral para la Fe y la Evangelización*’; el segundo es el ‘*Centro Pastoral para los Estados de Vida de los Fieles*’; el tercero es el ‘*Centro Pastoral para la Comunión y Participación*’; y el cuarto es el ‘*Centro Pastoral para las relaciones de la Iglesia y la Evangelización de lo Social*’ 6.

DIMENSIONES Y DINÁMICAS DE LA ACCIÓN PASTORAL			
CENTRO DE PASTORAL PARA LA FE Y LA EVANGELIZACIÓN	CENTRO PASTORAL PARA LOS ESTADOS DE VIDA DE LOS CRISTIANOS	CENTRO PARA LA COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN	CENTRO PASTORAL PARA LAS RELACIONES DE LA IGLESIA Y LA EVANGELIZACIÓN DE LO SOCIAL
1. ACCIÓN MISIONERA 1.1. "Echad las redes" / misiones ad intra 1.1.1. Acciones significativas 1.1.2. Misión de Sector 1.1.3. Grupos Eclesiales de vida 1.2. Misión permanente 1.2.1. Pastoral en los sectores 1.2.2. Red de mensajeros 1.2.3. Equipo de redacción 1.2.4. Carta a los cristianos 1.3. "Id por todo el mundo" Misión ad extra. 2. CATEQUESIS 2.1. Iniciación cristiana 2.1.1. Para adultos 2.1.2. Para niños 2.1.3. Para jóvenes 2.1.4. Catecumenado 2.2. Formación permanente en la fe 3. LITURGIA Y EVANGELIZACIÓN DE LA PIEDAD POPULAR 3.1. Formación litúrgica de los fieles 3.2. Lectores 3.3. Servidores del altar 3.4. Ministros extraordinarios de la comunión 3.5. Coros y directores de canto litúrgico 3.6. Evangelización de la piedad popular 4. CENTRO DE ESTUDIOS ECLESIASTICOS Para los estudios avanzados o superiores de los laicos y para la promoción de la cultura teológica moral 4.1. Centro/fac. de pastoral y los estudios bíblicos 4.2. Centro/facultad de estudios teológicos 4.3. Centro/facultad moral y la bioética 4.4. Centro/fac. de doctrina social de la Iglesia 5. SEMINARIO MAYOR SAN JOSÉ 6. EJERCICIOS ESPIRITUALES – Kerigmáticos Ejercitaciones para favorecer el ENCUENTRO CON CRISTO y la CONVERSION PERMANENTE	1. ESTADO LAICAL 1.1. Pastoral infantil o de la infancia 1.2. Pastoral juvenil 1.3. Pastoral del noviazgo y del matrimonio 1.4. Pastoral familiar 1.5. Pastoral del adulto mayor 2. VIDA CONSAGRADA 2.1. Pastoral de las vocaciones y de la vida consagrada 2.2. Acompañamiento y pastoral de las comunidades locales 2.3. Acompañamiento y pastoral de las comunidades contemplativas 3. MINISTERIOS Y VOCACIONES 3.1. Pastoral de las vocaciones 3.2. Programa de ministerios laicales y diaconado permanente 3.3. Pastoral sacerdotal	1. COMUNIDADES ECLESIALES MISIONERAS 2. FAMILIA (evangelizada y evangelizadora) 3. PARROQUIA 3.1. Consejo parroquial de pastoral 3.1.1. Animadores de sectores 3.1.2. Aním. de los ministros pastorales de... 3.1.2.1. Evangelización y TIC 3.1.2.2. Comunidades y sectores 3.1.2.3. Catequisis 3.1.2.4. Liturgia y piedad popular 3.1.2.5. Pastoral familiar 3.1.2.6. Pastoral infantil 3.1.2.7. Pastoral juvenil y vocacional 3.1.2.8. Pastoral de la salud 3.1.2.9. Pastoral de la esperanza 3.1.2.10. Pastoral caritativa y social 3.2. Equipo parroquial de animación parroquial (EPAP) 3.3. Sectores parroquiales para la comunión y la misión 3.4. Equipo para la animación pastoral de sector 3.5. Grupos, movimientos y asociaciones laicales 3.6. Consejo parroquial de administración 4. DIOCESIS 4.1. Asamblea diocesana de pastoral 4.2. Equipo diocesano animación pastoral (EDAP) 4.3. Vicarías foráneas 4.4. Consejo diocesano de administración 4.5. Curia episcopal 4.6. Tribunal eclesiástico diocesano / equipo judicial 4.7. Observatorio socio - pastoral 4.7.1. Análisis de realidad y discernimiento pastoral 4.7.1.1. Hechos significativos 4.7.1.2. Signos de los tiempos 4.7.2. Observatorios de las vicarías foráneas 4.7.3. Observatorio diocesano 4.8. Delegación especial para el cuidado del patrimonio arquitectónico y artístico	1. PASTORAL DE LAS TIC 2. PASTORAL EDUCATIVA 3. PASTORAL DE LA SALUD 3.1. Capellanías hospitalarias 3.2. Capellanías de hogares para la tercera edad 3.3. Grupos de personal médico y paramédico 3.4. Visita domiciliar a enfermos 3.5. Sacramentos para los enfermos 4. PASTORAL DE LA ESPERANZA 4.1. Acogida a dolientes y novena por los difuntos 4.2. Decro y dignidad de los cementerios 5. PASTORAL CARITATIVA Y SOCIAL 5.1. Asistencia / obras de misericordia 5.2. Promoción humana 5.2.1. Capacitación para la vida 5.2.2. Mujer marginada 5.2.3. Mujer cabeza de hogar 5.2.4. Pastoral penitenciaria 5.2.5. Rehabilitación de adicciones 5.3. Formación en DSI 6. PASTORAL RURAL Y DE LA TIERRA 6.1. Trabajadores del campo 6.2. Agroecología 6.3. El "cuidado de la casa común" 7. PASTORAL URBANA 8. PASTORAL DEL TURISMO 9. EVANGELIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES 9.1. Comp. social del laicado por un mundo mejor 9.2. Pastoral de la política 9.3. P. de la cultura e inculturación del Evangelio 9.4. Pastoral del mundo del trabajo 9.4.1. Empresarios y comerciantes 9.4.2. Empleados 9.4.3. Servicios generales y domésticos 10. RELACIONES DE LA IGLESIA 10.1. Intraeclesiales 10.1.1. Provincia eclesial 10.1.2. Conferencia Episcopal 10.1.3. Santa Sede 10.2. Extra Eclesiales 10.2.1. Relación Iglesia-estado 10.2.2. Ecumenismo/ "que todos sean uno" 10.2.3. Diálogo interreligioso/ "tenge otras ovejas"
	4. EJERCICIOS ESPIRITUALES – Elección del estado Ejercitaciones para escuchar la llamada de Jesús, ELEGIR o ENMENDAR el propio estado de vida	5. EJERCICIOS ESPIRITUALES – Edificación de la Iglesia Ejercitaciones para CREER EN COMUNIÓN con Dios y con los hermanos como Jesús. Convivencias – Encuentros	11. EJERCICIOS ESPIRITUALES – Compromiso Ejercitaciones para VER LA REALIDAD con los ojos de Jesús

⁵ PEIP No. 304

⁶ PEIP 309

CAPÍTULO II

MARCO DE REALIDAD

“El Señor dijo: "Yo he visto la opresión de mi pueblo, que está en Egipto, y he oído los gritos de dolor, provocados por sus capataces. Sí, conozco muy bien sus sufrimientos. Por eso he bajado a librarlo del poder de los egipcios y a hacerlo subir, desde aquel país, a una tierra fértil y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel, al país de los cananeos, los hititas, los amorreos, los perizitas, los jivitas y los jebuseos. El clamor de los israelitas ha llegado hasta mí y he visto cómo son oprimidos por los egipcios. Ahora ve, yo te envío al Faraón para que saques de Egipto a mi pueblo, a los israelitas” (Ex. 3, 7-10)

Con la actitud del Dios misericordioso del Éxodo que baja a mirar el sufrimiento del pueblo, nosotros (Arzobispo, presbiterio, religiosas, religiosos, movimientos y agentes laicos) también discernimos los logros y fracasos en estos años de vida diocesana. La realidad que aquí se presenta no tiene el propósito de desalentar, sino, al contrario, para que continuemos avanzando con esperanza, y para que asumamos el compromiso de mejorarla. La invitación que se nos hace, como animadores de pastoral, es a comprometernos en una continua conversión personal, pastoral y social; a que seamos profetas de denuncia ante las estructuras de pecado, y comunicadores de la Buena Noticia de Jesucristo en todas las realidades, conscientes de la llamada de Dios y de la misión que ha colocado en nuestras manos.

1. NUESTRA REALIDAD HISTÓRICA

La historia de esta porción del pueblo de Dios hunde sus raíces en los albores mismos del encuentro de dos mundos: la vieja Europa, representada por España, y las nuevas tierras a las que llegó Cristóbal Colón en 1492.

En efecto, los españoles pisaron esas tierras por primera vez en 1502⁷ y que regresaron en 1504 para fundar poblaciones y buscar el famoso

⁷ Rodrigo de Bastidas, Alonso de Ojeda, Vasco Núñez de Balboa, Juan de la Cosa y Juan de Ledesma

“dorado”, desembocando en las playas de Necoclí, tierras que en su momento pertenecieron a esta diócesis.

En 1509 llega Alonso de Ojeda con 300 hombres, entre ellos Francisco Pizarro, quien funda la población de San Sebastián, en territorio del actual Necoclí, con casa de gobierno y capilla, la primera del continente y en esa capilla la imagen de la Santísima Virgen María.

Santa María la Antigua del Darién, fundada en 1510 por Martín Fernández de Enciso, se convierte en la primera sede diocesana, erigida por el Papa León X, el 9 de septiembre de 1513, dedicando su Catedral a Nuestra Señora de la Antigua. Juan de Quevedo llega como obispo con un gran séquito de sacerdotes y clérigos. Por múltiples problemas, entre ellos, la oposición de los aborígenes, esa población y su sede episcopal fueron trasladadas a Panamá.

Ya entre nosotros, la ciudad de Antioquia es fundada el 4 de diciembre de 1541, por Jorge Robledo, quien después funda la Villa de Santa Fe en 1546. La parroquia de Antioquia, creada por el primer obispo de Popayán, Fray Juan del Valle, data del 7 de septiembre de 1547.

Para la creación del obispado de Antioquia hubo numerosos esfuerzos, peticiones, informes desde el 16 de julio de 1597, cuando el Rey Felipe II pide al doctor Francisco de Sande (el Emplazado) informes sobre la posibilidad de establecer un obispado en la Provincia de Antioquia, que dependía entonces de Popayán. Para atender al pueblo de Dios de esta provincia, los obispos de Popayán crearon la Vicaría de Antioquia, que en 1750 fue trasladada a Medellín; en 1774, ante la evidente necesidad pastoral, se dividió la Vicaría en dos: la de Antioquia y la de Medellín.

En 1785 llega a la ciudad de Antioquia el Oidor Don Juan Antonio Mon y Velarde, en calidad de visitador y, desde el comienzo, comprendió que una de las causas del atraso de la ciudad era la dependencia eclesiástica de Popayán; por ello, en el informe que da al gobierno de Santa Fe, propone la creación del obispado.

De tanto “ires y venires”, el 4 de agosto de 1803 el Rey de España, Don Carlos IV, expide la Real Célula en la que decreta la creación de la diócesis de Antioquia. El 31 de agosto de 1804, por decreto Consistorial, es creado el Obispado con sede en la Ciudad de Antioquia; sin embargo, el documento precisaba que solo tendría efecto con la muerte o traslado del

obispo de Popayán, Ángel Velarde Bustamante, condición cumplida solo el 6 de julio de 1809 con su muerte.

Sin embargo, los habitantes de estas tierras, que hacía tanto tiempo anhelaban la feliz noticia, deben esperar mucho más para ver en sus calles a uno de los apóstoles de Cristo, pues la guerra de Independencia obstaculizó su llegada hasta el año 1828. Hagamos memoria sucinta y agradecida de nuestros prelados:

1. Obispos:

1. Fray Mariano Garnica y Orjuela (1828-1832)

Prócer de la independencia y uno de los firmantes del Acta de independencia. Primer obispo, llegó a Antioquia el 1 de junio de 1828. Puso las bases de la organización de la diócesis y dio muy sabias y prudentes disposiciones en los diversos ramos del gobierno eclesiástico. Estableció el Capítulo Catedralicio y fundó el Seminario Conciliar *Santo Tomás de Aquino*, el 25 de marzo de 1830.

2. Mons. Juan de la Cruz Gómez Plata (1836-1850)

Nació en San Gil (Santander) el 5 de mayo de 1793. “*Ilustre repúblico*”, prestó valiosos servicios a la Patria en casi todos los Congresos de 1832 a 1844 y en el Senado en 1836, del cual fue presidente en 1842 y 1844. Con el nombre de Colegio Seminario de San Fernando engrandeció el Seminario, obra a la que dedicó celo de apóstol y sus dotes de hombre de letras, de acción y de visión. Uno de sus mayores recuerdos fue la consagración solemne de la catedral de Antioquia el 6 de diciembre de 1837.

3. Mons. Domingo Antonio Riaño Martínez (1854-1866)

Nació en Sotaquirá (Boyacá). Se dedicó a la reorganización de la diócesis, afectada por larga vacante. Veló por la calidad de la formación sacerdotal del Colegio Seminario. Reconocido como el “mártir del deber”, pues en 1862, por defender con valor y serenidad los derechos de la Iglesia, ante los decretos inicuos del general Mosquera, padeció un largo viacrucis: prisionero y confinado en Iscuandé (Nariño) y Tierradentro (Cauca) y desterrado en el Ecuador, donde murió extrañado el 20 de julio de 1866.

4. Mons. Joaquín Guillermo González Gutiérrez (1873-1882)

Nació en Marinilla y estudió en el Seminario de Antioquia, recibiendo la ordenación sacerdotal el 18 de octubre de 1846. La Diócesis de Antioquia fue suprimida por la Santa Sede en 1868, al crearse la de Medellín; fue erigida de nuevo por Pío IX el 29 de enero de 1872 y el 21 de marzo Mons. González es preconizado como su obispo, recibiendo la consagración el 21 de septiembre de 1873, en el templo de la Candelaria de Medellín.

Reabrió las puertas de la Catedral, tomando posesión de su sede, el 24 de septiembre de 1873, día de la restauración. Se dedicó con celo apostólico y tenacidad antioqueña a reorganizar la diócesis, superando graves dificultades, pues estaba reducida a trece parroquias y sumida en la pobreza. En mayo de 1877 estalla la persecución religiosa, fugitivo y perseguido, tuvo que partir de su sede para no volver; escondido en los montes sufrió "mil y mil penalidades", según sus palabras; por eso se dijo de él: *"supo sembrar el bien y cosechar espinas"*. Serenada la tempestad, se dirigió a Santa Rosa de Osos y a Yarumal, donde pasó sus últimos años, muriendo el 4 de enero de 1888.

5. Mons. Jesús María Rodríguez Balbín (1883-1891)

Primer obispo "antioqueño de Antioquia", nació el 9 de enero de 1836. Se educó en el Seminario de la diócesis. Como sacerdote sufrió la amargura de despedir para el destierro a Monseñor Riaño y para los montes, fugitivo y perseguido, a Monseñor González. Preconizado obispo de Antioquia el 3 de abril de 1883 y ordenado el 21 de octubre en Bogotá.

Inició su episcopado con la diócesis en ruinas, debido a la ausencia de su obispo durante seis años; trabajó infatigablemente en su reorganización hasta dejarla floreciente. Veló por la formación y santificación de los sacerdotes, para lo cual trajo a los sacerdotes Eudistas para la dirección del seminario; restableció la disciplina eclesiástica, organizó las vicarías foráneas, promovió el culto litúrgico y las asociaciones de piedad y caridad; por todo ello, la Diócesis vivió su edad de oro bajo su cayado. Murió en Concordia, el 30 de julio de 1891, realizando la que fue su última visita pastoral.

Como sus antecesores, también sufrió persecución, prisión y humillaciones de los enemigos de la Iglesia; por ello es memorable el elogio del Papa León XIII en el momento en que Monseñor Rodríguez llegó a la sala de la audiencia, cuando le otorgó el título de “Conde romano”: *"Aquí viene el Obispo de Antioquia; es un santo, padeció persecución por Jesucristo"*.

6. Mons. Juan Nepomuceno Rueda Rueda (1892-1900)

Nació en Zapoteca (Santander). Consagrado obispo auxiliar de Tunja el 15 de octubre de 1882; "Vicario Especial" para el Casanare, donde realizó una famosa expedición misionera, por lo que es considerado como uno de los pioneros del restablecimiento de las misiones en Colombia.

Llegó a esta ciudad como Obispo el 23 de mayo de 1892. Fundó el Colegio de San José, que dotó de un selecto grupo de catedráticos, para atender a la juventud que no aspiraba al sacerdocio y, por tanto, no podía ingresar al Colegio Seminario. Igualmente, construyó un amplio hospital para el cuidado de los enfermos, que puso en manos de las Hermanas de la Presentación; por eso es llamado *"apóstol de la educación y de los pobres"*.

Bendijo también el histórico Puente de Occidente sobre el Cauca el 27 de diciembre de 1895. En mayo de 1900 renunció y pasó sus últimos años en Bogotá, donde murió el 27 de diciembre de 1903.

7. Mons. Manuel Antonio López de Mesa Enthwistle (1902-1908)

Nació en Rionegro el 22 de mayo de 1846. Cursó estudios en los Seminarios de Antioquia y Medellín. Vicario general de Monseñor Rueda y a la renuncia de éste fue elegido Vicario capitular. Recibió la consagración episcopal en Medellín el 9 de noviembre de 1902. Su preocupación por la educación de la juventud lo impulsó a fundar en 1904 el Colegio "San Luis Gonzaga", actualmente Institución Educativa San Luis Gonzaga.

Dedicó sus mayores esfuerzos al servicio del Seminario, con el ideal de formar un clero virtuoso e ilustrado. Debido a una epidemia de tifo, trasladó el seminario a San Pedro, sorteando con prudencia y acierto el conflicto que esta medida desató. Murió el 15 de mayo de 1908.

8. Mons. Maximiliano Crespo Rivera (1911-1917)

Nació en Buga (Valle), donde fue consagrado obispo el 24 de febrero de 1911. Inició su pastoreo recorriendo el vasto territorio diocesano; con licencia de Roma trasladó el seminario a Santa Rosa de Osos, donde fijó su residencia; concibió la idea de gestionar la distribución del territorio en tres diócesis, objetivo que logró, pues el 29 de enero de 1915 fue creada la Diócesis de Jericó, con 15 parroquias del suroeste, de la que fue nombrado Administrador apostólico; el 5 de febrero de 1917 fue erigida la de Santa Rosa de Osos con 38 parroquias del norte y de la margen derecha del río Cauca, de la que fue constituido su primer obispo; en esta misma fecha fueron unidas las Diócesis de Antioquia y Jericó. Luego, en 1918 fue creada la Prefectura Apostólica de Urabá, quedando la Diócesis Madre de Antioquia, que tenía 62 parroquias, reducida a cinco: Antioquia, Buriticá, Giraldo, Cañasgordas y Abriaquí, pues Frontino fue entregada luego como sede de la Prefectura.

Una de sus obras principales en la Diócesis fue la erección en 1914 de la Congregación fundada por la Madre Laura, cuya obra misionera acogió “con alma, vida y corazón”.

9. Mons. Francisco Cristóbal Toro Correa (1917-1942)

Nació en la ciudad de Antioquia el 8 de abril de 1869. Estudió en el Colegio Seminario San Fernando y en la Universidad Gregoriana de Roma. Fue consagrado en Bogotá el 4 de junio de 1911, como Obispo de Socorro (Santander); en diciembre de 1913 fue trasladado a Santa Marta y el 8 de febrero de 1917, Benedicto XV lo nombró Obispo de las Diócesis Unidas de Antioquia y Jericó.

Durante de 24 años luchó con tesón y sin desfallecimiento, esperando contra toda esperanza, por la magna causa de la restauración de la Diócesis de Antioquia, hecho que se cumplió el 8 de diciembre de 1941 con la ejecución de la Bula “Universi Dominici Gregis” de 3 de julio de dicho año, por la cual el Papa Pío XII separaba la Diócesis de Antioquia y Jericó y le agregaba a la de Antioquia la región de Urabá, extinta como Prefectura.

En el año que le quedó de vida erigió canónicamente el Seminario “Santo Tomás de Aquino”, integró la Curia y desplegó multitud de actividades para reorganizar la Diócesis. Murió en olor de santidad, en

Medellín, el 16 de noviembre de 1942. Fue “*modelo de pastores, ejemplar de patriota y paradigma de virtudes*”

10. Mons. Luis Andrade Valderrama (1944-1955)

Nació en Bucaramanga. De la orden franciscana. Especializado en Sagrada Escritura. Consagrado como Obispo auxiliar de Bogotá el 21 de mayo de 1939; nombrado Obispo de Antioquia el 30 de junio de 1944, se posesionó el 5 de agosto. Durante su gobierno prosiguió la organización de la Diócesis, apenas iniciada por monseñor Toro. Hubo de luchar en medio de graves problemas, como la escasez de clero y de recursos económicos.

En la época candente de la violencia política, fue pregonero de paz y padeció lo indecible ante la discordia entre hermanos; supo sufrir y perdonar; fue un “*pastor magnánimo, de humildad y caridad franciscanas*”; sus palabras y sus actuaciones fueron una anticipación de las reformas del Concilio Vaticano II. Se retiró de su sede a Bogotá en marzo de 1952, al ser nombrado como obispo auxiliar Mons. Guillermo Escobar Vélez; le fue aceptada su renuncia en mayo de 1955; fue Capellán de Palacio en tiempos de Carlos Lleras Restrepo; falleció en la capital el 29 de junio de 1977.

11. Mons. Guillermo Escobar Vélez (1955-1969)

Nació en La Estrella (Ant.) el 1º. de enero de 1909. El 7 de enero de 1952 fue preconizado Obispo auxiliar de Monseñor Luis Andrade Valderrama; recibió la consagración en la Catedral Metropolitana de Medellín el 27 de abril de 1952. Gobernó la Diócesis como Vicario general durante tres años, pues Monseñor Andrade se trasladó a Bogotá. El 29 de mayo de 1955 fue nombrado Obispo residencial.

Fue apóstol de las vocaciones sacerdotales. Al calor de este ideal germinaron dos semilleros vocacionales: La escuela Apostólica “San Pío X” en Cañasgordas y la Escuela Pre-apostólica “Juan XXIII” en Urrao, a los que dotó con sendos edificios, amplios y modernos. Otras obras de su dinamismo fueron: para la Curia diocesana, la adquisición de la casa donde ahora funciona; para la Catedral: la compra de un órgano tubular alemán, la construcción de una cripta para la sepultura de los restos de los obispos diocesanos y el altar del Santísimo en la capilla; igualmente, la construcción

de monumentos marianos, con imágenes de tamaño heroico, en el Puente de Occidente y en el del Paso Real.

Fue un eximio orador sagrado. Vivió pobre y socorrió con generosidad a los pobres. Ferviente devoto de la Santísima Virgen, le dedicó altar de mármol en el templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá y predicó su culto con la elocuencia conmovedora que lo caracterizaba; por ello merece llamarse “Obispo mariano”, pues como otro San Bernardo, fue melifluo cantor de la Virgen. Se retiró por quebrantos de salud en agosto de 1969. Murió en Medellín el 30 de octubre de 1988.

2. Arzobispos:

1. Mons. Eladio Acosta Arteaga (1970 – 1992)

El 18 de junio de 1988 la Santa Sede reorganizó las jurisdicciones eclesiásticas de Antioquia y Chocó y creó la nueva Provincia eclesiástica de Santa Fe de Antioquia, elevando a la entonces Diócesis de Antioquia como Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia y a su pastor, Mons. Eladio Acosta Arteaga, que lo era desde el 14 de abril de 1970, como el último obispo de Antioquia y primer arzobispo de Santa Fe de Antioquia.

“Obrero del evangelio”, con su lema “Amar y servir”, pastoreó y recorrió su diócesis, mereciendo el apelativo de “obispo misionero”; promovió especialmente el trabajo vocacional, con la reapertura del Seminario Mayor, en el que se han formado la mayoría de los sacerdotes que hoy laboran en el surco, así como la formación y el esplendor de la liturgia.

2. Mons. Ignacio Gómez Aristizábal (1992 – 2007).

Segundo arzobispo. Pastor jovial, comprensivo y dinámico. Conocido como el apóstol de la nueva evangelización, por poner en marcha el Proceso Diocesano de Renovación y Evangelización (PDRE), así como por la creación de importantes instituciones tendientes a la formación integral, especialmente de los campesinos, como CAREDE (Corporación arquidiocesana para la educación), FUNDEPAZ (Fundación para el desarrollo y la paz y TECOC (Corporación Tecnológica católica de Occidente). Se preocupó también por la sostenibilidad económica de la

Arquidiócesis, construyendo y poniendo en funcionamiento el centro comercial “La Contaduría”.

3. Mons. Orlando Antonio Corrales García (2007 – 2022).

Tercer arzobispo. Pastor cercano y sencillo, que llegó de Palmira y continuó con el Proceso Evangelizador que llevaba varios años ejecutándose e inicia, en unión con otros obispos del Colombia, el Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular (PEIP). Con la ayuda del presbítero Luis Fernando Echeverri Acosta y su Fundación Fundepaz Nueva York, inició la construcción de la Casa sacerdotal que lleva su nombre.

4. Mons. Hugo Alberto Torres Marín (2023...)

El Papa Francisco, después de aceptar la renuncia de Mons. Orlando Antonio Corrales García, en mayo de 2022, y unos meses de sede vacante con Administrador apostólico, pone su mirada en el obispo de Apartadó y lo nombra para que sea el arzobispo de Santa Fe de Antioquia. En efecto, Mons. Hugo Alberto Torres Marín, es el cuarto de los arzobispos que ha tenido esta Iglesia metropolitana.

Nacido el Briceño (Antioquia) el 9 de agosto de 1960; ordenado presbítero para la diócesis de Santa Rosa de Osos el 24 de noviembre de 1987; ordenado como obispo auxiliar de Medellín el 4 de junio de 2011; designado Administrador apostólico de Apartadó el 9 de octubre de 2014 y obispo residencial de la misma diócesis el 29 de septiembre de 2015; el 25 de enero de 2023 es preconizado como arzobispo de Santa Fe de Antioquia, tomando posesión el 23 de marzo siguiente. Se ha empeñado en proseguir este proceso pastoral, liderando la construcción de este nuevo Plan Global.

3. Administradores Apostólicos:

La Iglesia diocesana ha tenido tres Administradores Apostólicos en épocas de “Sede vacante”. Son:

- **Mons. Antonio José Jaramillo Tobón:** Después de la muerte del santo obispo Francisco Cristóbal Toro Correa (16 de noviembre de 1942) fue nombrado Administrador Apostólico Monseñor Antonio José JARAMILLO TOBÓN, obispo de Jericó, quien ejerció el cargo

desde el 20 de noviembre de 1942 hasta el 5 de agosto de 1944, fecha en la que se posesionó como nuevo obispo Monseñor Luis Andrade Valderrama.

- **Mons. Augusto Trujillo Arango:** Cuando quedó vacante la Diócesis de Antioquia por renuncia de Monseñor Guillermo Escobar Vélez, desempeñó el cargo de Administrador Apostólico Monseñor Augusto TRUJILLO ARANGO, también obispo de Jericó, desde el 4 de agosto de 1969 hasta el 14 de abril de 1970, día en que se posesionó el nuevo obispo, Monseñor Eladio Acosta Arteaga.
- **Mons. Elkin Fernando Álvarez Botero:** La Santa Sede aceptó la renuncia de Mons. Orlando Antonio Corrales García y nombra Administrador Apostólico el 3 de mayo de 2022 a Mons. Elkin Fernando ÁLVAREZ BOTERO, Obispo de Santa Rosa de Osos. Acompañó con dedicación admirable el caminar pastoral de la Arquidiócesis, hasta la toma de posesión del actual Arzobispo, Mons. Hugo Alberto Torres Marín, el 23 de marzo de 2023. Murió súbitamente el 8 de julio de 2023.

4. Otros agentes:

No podríamos cerrar esta alusión a la realidad histórica de nuestra Iglesia particular, sin hacer una mención, así sea fugaz, de otros agentes de pastoral que, con los señores Obispos, han construido Iglesia en nuestro territorio:

- **Sacerdotes:**

Con la mención de algunos nombres, queremos recordar la pléyade de sacerdotes que, desde la fundación misma de la ciudad en 1541, el obispado de Popayán y la creación de la Diócesis, han esparcido la semilla del Evangelio, formado comunidades cristianas de arraigada fe, a más de ser constructores de templos, caminos, carreteras, escuelas, hospitales, colegios... y todo lo que significó progreso para los pueblos:

Francisco de Requemán (1547), Andrés Fernández de Crespo (1617), Nicolás Pino y Guzmán (1703), José María Herrera (1829), José Miguel De la Calle (1839), Emigdio Ramírez (1862), Lino Garro (1864), Pedro María

Toro (1919), y otros más recientes: Honorio Cossio, José Joaquín Elorza, Teodoro Wilhelm, Ángel José Herrera, Ezequiel Carvajal, Misael Gaviria Restrepo, Reginaldo Velásquez Sierra, Lucio María Pérez Aguirre, Manuel Antonio Arcila Montoya, Luis Elías Zapata Hincapié, Antonio María Palacio Vélez, Nicolás Gaviria Pérez, Francisco de Paula Osorno Virgen, Luis Angelino Isaza Roldán, Juan Benjamín Pardo Londoño... y tantísimos más que, calladamente, han servido a la Iglesia.

- **Diáconos permanentes:**

Esta modalidad de servicio ha tenido poca tradición en nuestra Iglesia. Sin embargo, fue impulsada por Mons. Eladio Acosta Arteaga quien ordenó como tales a los únicos que ha tenido esta Iglesia y que, a su modo, han aportado al proceso evangelizador: Belisario Ortiz Suescún, sacristán de la Catedral y los educadores Rafael Ángel Yepes Rivera, Conrado Chica Chica y Ernesto Carvajal Quiroz.

- **Comunidades religiosas:**

También han dado su gran aporte a la evangelización en nuestra Iglesia. Cómo no recordar la gesta de la Madre Laura Montoya y la fundación de sus “Hijas de María Inmaculada y Santa Catalina de Siena” en Dabeiba en 1914 y que aún sirven en varias comunidades parroquiales. Y con ellas recordamos las congregaciones religiosas presentes: Terciarias Capuchinas, Compañía del Niño Dios, Misioneras Doroteas, Carmelitas misioneras, y las que por diversas circunstancias han tenido que ausentarse del territorio diocesano: Hermanas de los Pobres de San Pedro Claver, Siervas del Santísimo Sacramento, Dominicas de la Presentación, Dominicas de Betania, Siervas de la Iglesia, Carmelitas, tanto sacerdotes como religiosas, Padres Eudistas...

- **Laicos comprometidos:**

Aunque su papel en la Iglesia ha sido promovido más que nada a partir del Concilio Vaticano II, siempre ha habido en la Iglesia seculares que, junto a los párrocos, en todos los tiempos, han trabajado por secundar su obra de evangelización. Mencionemos uno, y con él recordamos a todos los que, desde su oficio propio, han contribuido a la expansión del Reino: **Juan**

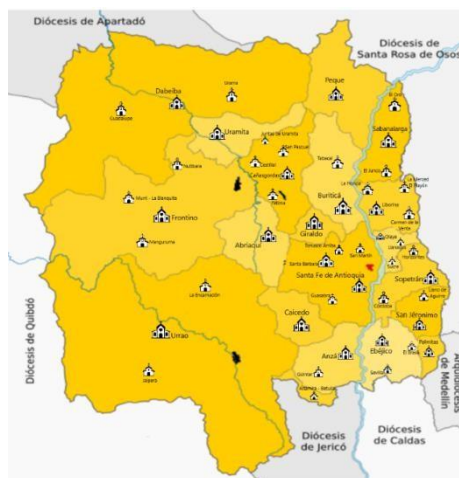
Esteban Martínez Ferreiro, el constructor de nuestra Iglesia Catedral, a la que dedicó tiempo, energías y hasta su propio peculio; simboliza también el aporte valioso de nuestros laicos en la edificación del Pueblo santo de Dios. Ojalá cada parroquia, reconstruyendo su propia historia de salvación, recoja los nombres de estos servidores ignotos y los coloque en el pedestal que les corresponde, como ejemplo para las nuevas generaciones de creyentes.

2. REALIDAD SOCIAL Y PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS

La Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia es una circunscripción eclesiástica dedicada a la acción pastoral y cultural de la Iglesia Católica al servicio de la comunidad; fue erigida canónicamente por S.S. Juan Pablo II, con la Bula “*Spiritali Sane*” del 18 de junio de 1988; por naturaleza, su duración, es perpetua de conformidad con el Código de Derecho Canónico; su sede principal está ubicada en la calle 9A N°12 11, del municipio de Santa Fe de Antioquia, departamento de Antioquia.

1. LA REALIDAD SOCIAL

1. Mapa de la Arquidiócesis



2. Situación geográfica

La Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia tiene una extensión territorial de 9.925 km².y está situada al Occidente del Departamento de Antioquia, en la parte Noroccidental de la República de Colombia, América del Sur. En su extensión territorial comprende 20 municipios del Occidente y Suroeste del Departamento de Antioquia, donde se encuentran localizadas sus 49 parroquias y 1 capellanía.

Tiene una población aproximada de 300.000 habitantes, la mayor parte de los cuales son mestizos, pero hay también indígenas y afro-colombianos. Posee todos los climas, según los distintos pisos térmicos: cálido, en las poblaciones cercanas a los ríos Cauca y al Riosucio, templado y frío.

3. Elementos demográficos

Es motivo de alegría el constatar, gracias a la información aportada por todas las Vicarías Foráneas, que nuestra densidad poblacional en los últimos años, además de mantener, con un ligero incremento, el número de habitantes, se ha visto enriquecida por el impacto del fenómeno migratorio que está ocurriendo. Igualmente, la realidad de la familia querida por Dios, base de la sociedad y de la Iglesia, aún sigue teniendo fuerza y presencia en nuestro medio.

Genera sí preocupación el creciente fenómeno de la descomposición familiar: madre/padre solterísimo, el acceso al aborto como derecho, unión libre, violencia intrafamiliar, el divorcio, la declaración de nulidad de tantos matrimonios y otros modelos alternativos de familia. Lo mismo, ciertas expresiones del fenómeno migratorio, como: la mendicidad, la delincuencia, el hacinamiento, quizás generados por nuestra incapacidad de respuesta.

4. Elementos étnico-culturales

Forma parte de nuestra riqueza eclesial la mezcla racial que, inevitablemente, conlleva al deleite de un universo variado de expresiones culturales. Somos, en nuestra inmensa mayoría, población mestiza; la presencia de comunidades negras e indígenas, está localizada geográficamente en los municipios de Sopetrán, Urrao, Frontino y Dabeiba.

Es motivo de preocupación pastoral el poco conocimiento que tenemos de los diferentes grupos étnicos que viven en el territorio de la Arquidiócesis. Igualmente, inquieta la falta de una propuesta pastoral más acorde a sus posibilidades y necesidades.

5. Elementos socio-religiosos

Genera mucha alegría, y el panorama se vuelve muy esperanzador, el constatar que aún la mayoría de los habitantes de esta subregión del Departamento en la que vive y actúa la Arquidiócesis, se profesan católicos. Sólo en un porcentaje bajo, pero creciente, hacen presencia en nuestro medio las diferentes confesiones cristianas no católicas y, en un porcentaje también creciente, aquellos sin definición religiosa, indiferentes y ateos.

Desde luego que, si nos dejamos mover por el deseo del Señor “*que quiere que todos los hombres se salven*” (cfr. 1 Tm. 2,4), debe inquietarnos ese fenómeno creciente de personas, que aún no responden plenamente al Señor en la Iglesia.

6. Elementos socio-económicos

Nuestra Arquidiócesis goza de una doble realidad: en su inmensa mayoría es rural y sólo unas cuantas parroquias tienen una vida más urbana. Por lo mismo, tenemos dos dinámicas diferentes. El mundo rural vive, básicamente, de sus cultivos (café, frijol, maíz, caña, ganado, etc.), con aceptables vías de comunicación, buena comunicación, electrificación y cada vez con mejores viviendas y, en principio, todos gozan de cobertura en salud y en educación. Ya el mundo más urbano vive, en su gran mayoría, con mayor calidad de vida, siendo muchos empleados públicos o independientes, comerciantes, obreros, pensionados, turistas, etc. Tratamiento especial, sin duda alguna, requiere el fenómeno minero (formal e informal).

Nuestro contexto de subdesarrollo hace que, a pesar de nuestras inmensas riquezas tanto demográficas como en recursos naturales, las posibilidades reales para la promoción humana integral no sean las requeridas. No se ha fomentado la cultura del emprendimiento y, paradójicamente, sí crece la cultura de la ilegalidad y del consumismo. Preocupa la no suficiente preparación de nuestras comunidades para el

aprovechamiento de los últimos desarrollos: tecnológicos, informáticos, minería, turismo, vías 4G, etc.

7. Elementos socio-políticos

Va creciendo la conciencia de subregión; existe la Corporación de Líderes de Occidente que busca jalonar proyectos de impacto y que trabaja en sintonía con las administraciones municipales y departamental para buscar tener eco a nivel nacional. El ejercicio de la cuestión política va siendo liderado, con mayor conciencia social, por las nuevas generaciones. El aparato de la justicia hace presencia, en principio, en todo el territorio.

Inquieta la falta de una mayor formación para el ejercicio de la cosa política, que se evidencia en la poca conciencia existente del deber de participar individual y, sobre todo, comunitariamente en la toma de decisiones, que implican el presente y el futuro de la subregión. Inquieta, también, cierta tendencia, a nivel local, de querer amarrarse al poder; lo mismo que la aplicación de la justicia por grupos ilegales. Es, igualmente, desafiante el fenómeno de la corrupción enquistado en el ejercicio político; además, preocupa el ejercicio de poder, que aún se impone por la intimidación de las armas, por parte de fuerzas al margen del estado de derecho. El mal ejercicio político se evidencia en la elección de los alcaldes por las influencias de dineros y fuerzas oscuras y en la división que se viene generando en nuestras comunidades.

8. Elementos socio-familiares

Asistimos, culturalmente hablando, a un cambio de época en la que son puestos en crisis todos los paradigmas y, la estructura de la familia no es la excepción. No obstante, para muchos en el pueblo de Dios, aún es fuerte la concepción de la familia según el plan divino: ella es la célula de la sociedad, la cuna de la vida, la primera escuela en la que se forma en valores y en la fe.

Ciertamente preocupan las amenazas que contra esta institución se vienen presentando: la violencia y la desintegración familiar, la incapacidad cultural para asumir compromisos definitivos, la infidelidad, el divorcio, el aborto, la unión libre, familias monoparentales, a cuya base están las ideologías de turno, que desestiman la apertura a la vida y favorecen la

“humanización” de mascotas, y su ya consabida pretensión de cambiar el modelo mismo de familia.

2.2. LA REALIDAD PASTORAL

La Provincia Eclesiástica de Santa Fe de Antioquia fue creada en 1988, cuando la entonces Diócesis de Antioquia fue elevada a la dignidad de Metropolitana, con el nombre de Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia. Además de la Arquidiócesis, la conforman las Diócesis de Santa Rosa de Osos y de Apartadó (Departamento de Antioquia) y de Quibdó e Istmina – Tadó (Departamento del Chocó).

1. Vicarías, parroquias e instituciones

La Arquidiócesis está conformada por 49 Parroquias y una Capellanía que, a su vez conforman 9 Vicarías Foráneas, a saber:

➤ Vicaría “Nuestra Señora de Chiquinquirá”

- La Inmaculada Concepción - La Catedral (Santa Fe de Antioquia)
- Santa Bárbara – Santa Fe de Antioquia
- San Martín de Porres – Santa Fe de Antioquia
- Sagrado Corazón de Jesús – Guasabra (Santa Fe de Antioquia)
- San José – Tonusco Arriba (Santa Fe de Antioquia)
- San Francisco de Asís – Anzá
- Nuestra Señora del Carmen – Güintar (Anzá)

➤ Vicaría “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”

- San José – Urrao
- San Juan Eudes – Jaiperá (Urrao)
- Nuestra Señora de La Anunciación – La Encarnación (Urrao)
- Santa Teresa de Jesús – Altamira (Betulia)
- Nuestra Señora de las Mercedes – Caicedo

➤ Vicaría “San Pablo Apóstol”

- San Carlos Borromeo – Cañasgordas

- San Francisco de Asís – Cestillal (Cañasgordas)
- San Pascual – Cañasgordas
- Nuestra Señora de Fátima – Cañasgordas
- San Antonio de Padua – Buriticá
- Nuestra Señora del Monte Carmelo – Tabacal (Buriticá)
- San Isidro Labrador - Giraldo

➤ **Vicaría “Santísima Trinidad”**

- Nuestra Señora de las Mercedes – Dabeiba
- Nuestra Señora de Guadalupe – Dabeiba
- San José – Urama (Dabeiba)
- Santa Ana – Uramita
- Santo Domingo de Guzmán – Peque
- Nuestra Señora de los Dolores – Juntas de Uramita (Cañasgordas)

➤ **Vicaría “San Juan Pablo II”**

- Nuestra Señora del Carmen – Frontino
- Nuestra Señora de la Asunción – Manguruma (Frontino)
- Nuestra Señora del Perpetuo Socorro – Nutibara (Frontino)
- Santa Laura Montoya – La Blanquita (Frontino)
- Santa Cruz – (Abriaquí)

➤ **Vicaría “San José”**

- San José - Ebéjico
- Nuestra Señora de Chiquinquirá – Sevilla (Ebéjico)
- Santa Ana – El Brasil (Ebéjico)
- San Sebastián – Palmitas (Medellín)
- Nuestra Señora de la Candelaria – San Jerónimo
- Cristo Resucitado – Llano de Aguirre (San Jerónimo)

➤ **Vicaría “Nuestra Señora de La Asunción”**

- Nuestra Señora de La Asunción – Sopetrán
- San Roque – Córdoba (Sopetrán)
- La Inmaculada Concepción – Horizontes (Sopetrán)

- Nuestra Señora de Las Nieves – Olaya
- San Antonio de Padua – Sucre (Olaya)
- San Miguel Arcángel – Llanadas (Olaya)

➤ **Vicaría “San Lorenzo”**

- San Lorenzo – Liborina
- San Francisco de Asís – Carmen de La Venta (Liborina)
- Nuestra Señora de Las Mercedes – El Playón (Liborina)
- San Diego – Liborina
- María Auxiliadora – La Honda (Liborina)
- San Pedro Apóstol – Sabanalarga
- Santa María de El Oro – El Oro (Sabanalarga)
- Señor de la Misericordia – El Junco (Sabanalarga)

➤ **Vicaría de formación:**

- Sacerdotes de la Curia
- Sacerdotes del Seminario Mayor
- Sacerdotes de las instituciones arquidiocesanas

Se tienen las Vicarías Episcopales: Vicaría General, Vicaría de Pastoral, Vicaría de Economía y Finanzas y Vicaría Judicial; igualmente, la Cancillería. Se cuenta, además, con el Colegio de Consultores y con el Consejo Presbiteral, como apoyo muy importante en decisiones de trascendencia

El Consejo de Pastoral, que aquí lo llamamos EDAP (Equipo Diocesano de Animación Pastoral) está integrado por el Vicario de Pastoral, los Delegados de Pastorales Específicas, religiosas y laicos, y siempre lo preside el señor Arzobispo. Su principal tarea es el seguimiento al proceso de pastoral en la Arquidiócesis.

Se tiene el Consejo Arquidiocesano de Asuntos Económicos, donde participan laicos, muy entendidos en el tema y que ha hecho muy buenos aportes y orientaciones en este aspecto.

Desde el año 2016 fue creado el Tribunal Eclesiástico de Santa Fe de Antioquia, al ser disuelto el Tribunal Eclesiástico Regional de Medellín, que

comprendía las Diócesis de las Provincias de Medellín y Santa Fe de Antioquia.

Entre las **obras o instituciones eclesiales** se destacan:

El Centro de Bienestar del Anciano C.B.A. San Pedro Claver, con más de 100 años de existencia que acoge ancianos de varios municipios, alrededor de 60 personas, para brindarles atención integral: alojamiento, alimentación, enfermería, recreación, capacitación, espiritualidad.

Fundación para el Desarrollo y la Paz, FUNDEPAZ. Es la Casa de encuentros, dotada con una sede muy confortable para encuentros de formación y capacitación de laicos; sirve para los encuentros de los sacerdotes, de los agentes de pastoral de las Parroquias y también presta servicios de recreación y turismo, buscando su fortalecimiento económico. Casa de Encuentros.

Corporación Arquidiocesana para Educación, CARED. Presta servicio educativo a comunidades rurales distantes, no sólo en el Occidente de Antioquia sino en la región del Bajo Cauca (Diócesis de Santa Rosa de Osos). Cuenta con un Colegio católico, en Santa Fe de Antioquia, el IAUR (Instituto Arquidiocesano Urbano y Rural) de muy buena calidad académica.

Corporación Tecnológica Católica de Occidente, TECOC. Es una institución de Educación Superior, con aprobación del Ministerio de Educación, que apoya e incentiva la capacitación técnica y tecnológica de los jóvenes del Occidente Antioqueño. Ha mantenido convenios con otras instituciones de Educación Superior para ampliar la oferta académica. Ha cumplido una meritoria labor en la capacitación y formación académica de nuestros jóvenes del Occidente

2.2.2. LA ORGANIZACIÓN PASTORAL DE LA ARQUIDIOCESIS

A. CENTRO PASTORAL PARA LA EVANGELIZACIÓN Y LA FE

1. Acción misionera (primer anuncio y kerigma)

La Arquidiócesis ha vivido, ya antes con el P.D.R.E., toda esta experiencia de sentirse una Iglesia en salida misionera; una Iglesia facilitadora de una pastoral permanente de búsqueda, con la pretensión de hacer llegar a todos los habitantes de su territorio el mensaje de Evangelio. Fue así como la práctica de la sectorización, la pastoral de multitudes, las acciones significativas, los lemas y los temas, la carta a los cristianos, hicieron parte de su quehacer pastoral mensual; ello implicó, a su vez, contar con la red de mensajeros y el equipo de redacción. Igualmente, se ha mantenido la práctica de una misión arquidiocesana anual, en alguna de las parroquias; la misión kerigmática es una novedad que empieza a implementarse en nuestra práctica pastoral, con la adopción del PEIP.

Es una necesidad sentida, que se vuelve un desafío pastoral, el retomar el ritmo evangelizador, previo discernimiento, sobre la validez y utilidad actual de todas estas estructuras pastorales. Debemos superar la crisis que quizás, entre otros factores, pudo haber generado el paso del PDRE. al PEIP.

2. Catequesis

Sin duda, este ámbito de la pastoral muestra nuestro esfuerzo de ir haciendo procesos de fe. Se va conformando un generoso grupo de catequistas, acompañado por una Comisión Arquidiocesana sólida, que garantiza el direccionamiento de este ministerio básico en la Iglesia. Ha hecho un esfuerzo valioso en orden a la producción de los textos para los sacramentos de la Confesión, Comunión y la Confirmación., siguiendo los lineamientos de la C.E.C.

Se hace necesario, no obstante, adaptar más los contenidos catequéticos con la dinámica pastoral y, por tanto, deberían ser más de corte kerigmático. Es también necesario establecer la catequesis de adultos que, como lo expresa el Directorio para la Catequesis, es el eje articulador de este ministerio. No es de menor importancia el repensar la formación para acceder

a los demás sacramentos, así como la formación en la Sagrada Escritura y en el Magisterio de la Iglesia.

3. Liturgia y evangelización de la piedad popular

Del ministerio episcopal de Mons. Eladio Acosta Arteaga, liturgista por excelencia, heredamos el amor por esta vertiente tan importante de la pastoral. Para nuestros fieles la recepción de los sacramentos (básicamente los de iniciación) sigue siendo muy importante. Venimos haciendo verdaderos esfuerzos por consolidar en cada parroquia, con la ayuda de la Delegación de Liturgia, el grupo de animadores (lectores, acólitos, cantores, etc.). Nuestra Iglesia es rica en expresiones de religiosidad popular y tenemos varios santuarios diocesanos para favorecer dichas manifestaciones. Los fieles se van agrupando en cofradías, que se hacen notorias especialmente en las fiestas patronales y la semana Santa. La religiosidad popular nos da unidad y visibilidad, pero debe ser mejor evangelizada; y dada esa variada oferta de religiosidad popular en la que nos movemos, estamos en deuda con las amplias posibilidades que ofrece para la evangelización.

Aún nos falta formar integralmente al pueblo de Dios en la celebración litúrgica (celebración ritual/vida cotidiana): Aún le resulta extraño el lenguaje de los signos y de los símbolos, así como el sentido y significado de los gestos, posturas y lugares, etc. No logramos tampoco establecer y conferir los ministerios litúrgicos.

4. Seminario mayor y su formación

A Dios gracias, contamos desde el año 1981, con el Seminario Mayor “Santo Tomás de Aquino”. En su entraña se han formado la mayoría de sacerdotes activos que prestan sus servicios dentro y fuera de la Arquidiócesis. Para una formación más holística de los seminaristas, es necesario que, en articulación con la Vicaría de Pastoral, se programen encuentros o jornadas de formación pastoral, según los lineamientos del PEIP y en diálogo con las normas básicas de formación sacerdotal, como condición indispensable para que los seminaristas, a medida que avancen en su formación, acompañen los procesos pastorales en las parroquias donde ejercerán su ministerio pastoral.

B. CENTRO PASTORAL PARA LOS ESTADOS DE VIDA DE LOS CRISTIANOS

1. Estado laical

En la Arquidiócesis hay un grupo amplio de laicos que han venido participando en los espacios de la pastoral; algunos han sido ministros de la comunión y muchos ejercen como lectores en las parroquias, pero sin mayor proceso formativo.

Es un reto para la Iglesia arquidiocesana establecer un proceso de formación hacia los ministerios, iniciando por el ministerio de los catequistas, retomando el ministerio de los proclamadores, así como el ministerio de la comunión, hasta implementar el plan para la formación de Diaconado permanente.

Para esta formación de laicos estamos retomando la Escuela Madre Laura, con el gran reto de consolidar auténticos itinerarios de formación para ellos.

Se han logrado sostener en el tiempo, dos de estos ministerios: la pastoral juvenil y la familiar. Ambas han contado siempre con su Delegado y un Comité que han favorecido e impulsado, con sus actividades propias, tanto el liderazgo de los jóvenes en las comunidades parroquiales donde viven, como, en lo referente a las familias, se ha posibilitado el acceso al sacramento, ofreciendo formación prematrimonial. Sin embargo, sigue siendo un verdadero desafío la pastoral juvenil, pues sin su adecuada promoción se ve comprometido el futuro mismo de la Iglesia; debemos involucrar, en cada parroquia y demás instituciones, a los jóvenes para que vivan la fe a partir de la experiencia de comunidades juveniles y demás modalidades que favorezcan tal pretensión.

Hace años el trabajo pastoral con niños lo hemos dejado a la iniciativa de cada parroquia, desarticulado de la pastoral general; sin embargo, perviven algunos grupos de infancia misionera y de sembradores de paz. También se asiste a las Instituciones educativas con la celebración de la santa Misa de modo periódico.

Un trabajo sistemático con el mundo del adulto mayor no existe y se puede articular con los Centros de Bienestar existentes.

2. Vida Consagrada

La Arquidiócesis cuenta con la presencia de la vida consagrada femenina: Terciarias Capuchinas, Compañía del Niño Dios, Misioneras Doroteas, Misioneras de María Inmaculada (Lauritas), Carmelitas misioneras y las Concepcionistas (de vida contemplativa); lamentablemente, en los últimos tiempos, se han cerrado varias casas. Han tenido siempre el acompañamiento de un Delegado que periódicamente las visita, dándoles asistencia pastoral. Hace falta una mayor comprensión de sus carismas para una adecuada incidencia en vida pastoral.

3. Ministerios y vocaciones

Hemos tenido siempre el servicio de los Delegados episcopales, tanto para la pastoral vocacional como para la sacerdotal. En cuanto a la primera, los esfuerzos hechos han consistido, fundamentalmente, en: generar la conciencia de que cada párroco es el mejor promotor vocacional, hacer semilleros vocacionales en cada comunidad, orar por las vocaciones, apoyar al Seminario. La pastoral sacerdotal, por su parte, ha favorecido la formación permanente y el encuentro de los sacerdotes por pequeños grupos, según la edad.

Sin embargo, se hace necesario implementar nuevas estrategias, que puedan prestar un mejor servicio al presbiterio, así como al discernimiento, acompañamiento y maduración de la opción fundamental de los vacacionados.

C. CENTRO PARA LA COMUNION Y LA PARTICIPACION

1. Comunidades eclesiales misioneras

En la dinámica de nuestra vida pastoral, hemos tenido la experiencia de conformar y acompañar a las pequeñas comunidades eclesiales misioneras; aún existen unas pocas en algunas parroquias. Ha sido, sin duda, una experiencia eclesial que, no solo nos coloca en sintonía con el Magisterio de la Iglesia, sino que nos muestra que es el camino a recorrer para dar vitalidad a la comunidad creyente.

Pero tenemos que hacer realmente, en el proceso, la opción por la dimensión comunitaria que nos permita el paso de una imagen de Iglesia,

como masa, a ser realmente Pueblo de Dios, organizado en pequeñas comunidades eclesiales misioneras.

2. Familia

Para la Arquidiócesis siempre ha sido claro que la pastoral familiar es una prioridad y un desafío continuo. Ha contado siempre con la Delegación (un sacerdote que la preside y un Comité que lo asesora) y ha centrado su acción en el esfuerzo por constituir en cada parroquia la estructura mínima que garantice la animación pastoral a este nivel; también se ha esforzado por prestar el servicio de preparación para la vida matrimonial.

Si embargo, esta prioridad pastoral no ha sido asumida con determinación por todos los agentes de pastoral, especialmente por los sacerdotes. Debe hacerse la opción comunitaria por una pastoral familiar que sea asumida como un desafío inaplazable, dadas las circunstancias culturales actuales, que están poniendo en verdadero riesgo su estructura natural. Es necesario que todas las parroquias aprovechen mejor el material que producen, siguiendo los lineamientos de la CEC, la Delegación y la Comisión regional.

3. Parroquia

Esta estructura de comunión y participación es, sin duda, la más establecida en nuestra realidad pastoral. Tiene una larga tradición e identidad en la generalidad de los fieles, lo mismo que en las Instituciones. Es la expresión más concreta de la Iglesia y el lugar más inmediato para la prestación de los servicios de fe. Todas ellas han tenido la experiencia de tener el EPAP (Equipo Parroquial de Animación Pastoral), la sectorización, los diferentes grupos apostólicos y, en algunas pocas, el consejo parroquial de asuntos económicos.

Desafortunadamente, ha faltado fomentar su renovación y la continuidad de los procesos pastorales. Es necesario que los laicos, con la debida promoción y formación, asuman con más propiedad su papel, para que la Parroquia pueda llegar a ser realmente, como siempre lo hemos soñado y como lo pide la Iglesia, una **comunidad de pequeñas comunidades eclesiales misioneras** que, a partir del encuentro con la Palabra de Dios, se constituya en un centro de irradiación misionera.

4. Arquidiócesis

Nuestra Arquidiócesis, bajo el gobierno pastoral del Arzobispo, cuenta con casi todas las estructuras que le permiten llevar adelante la tarea evangelizadora; se va consolidando en sus diferentes espacios de comunión y participación, en orden a la misión: el EDAP, la Asamblea pastoral, las Vicarías foráneas.

Se está fortaleciendo la figura del Vicario foráneo; se puso en funcionamiento la Comisión para la protección de menores y vulnerables, así como mecanismos de articulación de todos ellos. Es necesario favorecer el nacimiento del Observatorio socio-pastoral.

D. CENTRO PARA LAS RELACIONES DE LA IGLESIA Y LA EVANGELIZACION DE LO SOCIAL

1. Pastoral de las TIC

Este es un ámbito de la pastoral en el que, apenas, si incursionamos. El periódico “El Sembrador” órgano de comunicación oficial, pasó de escrito a digital. Algunas parroquias cuentan con el servicio de emisoras, no todas con las debidas licencias; la Pastoral social posee una emisora virtual. Existe el Delegado de comunicaciones y ha habido el Comunicador. La Arquidiócesis tiene página web: www.arquisantioquia.co. En esta pastoral hemos tenido un verdadero déficit; es necesario incursionar con mayor determinación en este campo amplio: las redes sociales nos esperan y desafían; la Delegación de Comunicaciones debe ser fortalecida y urge dar formación específica sobre este campo.

2. Pastoral Educativa

En este campo existen dos instituciones: CARED y TECOC. La Corporación Arquidiocesana para la Educación (CARED) cuenta con un colegio privado (IAUR) y presta el servicio de educación contratada con el Estado. La Corporación Tecnológica Católica de Occidente (TECOC) imparte educación superior, prevalentemente a campesinos de nuestro medio. Existe también la figura del Delegado para esta área pastoral; su servicio se centra, nominalmente, en la animación del personal docente de las

instituciones del Estado, con la tarea específica de apoyar la ERE (enseñanza religiosa escolar). Queda como desafío implementar el sistema educativo Arquidiocesano.

3. Pastoral de la Salud

No existe la Delegación como tal, pues es un aspecto de la Pastoral social; en cada parroquia hay acompañamiento permanente a los enfermos: visita periódica, asistencia sacramental, ayuda económica, etc. En algunas parroquias está constituido el Comité, como parte de los COPPAS (Comité parroquial de Pastoral social).

4. Pastoral de la Esperanza

Nuestras comunidades son muy solidarias de frente a la realidad de la enfermedad y de la muerte. El acompañamiento durante la enfermedad, la muerte, las exequias y el novenario es, en general, muy fuerte.

No hemos establecido centros de escucha ni, quizás, hemos sabido aprovechar suficientemente estos momentos fuertes de la vida de nuestros fieles, para anunciarles el Evangelio de la Esperanza y de la Vida e implementar el acompañamiento del duelo.

Es necesario aprovechar estas disposiciones para dar vida a esta pastoral, más aún con motivo de la celebración del año jubilar de la esperanza.

5. Pastoral Caritativa y Social

Una de las vivencias más propias de la Iglesia ha sido siempre la promoción de la persona; de ahí la actitud de misericordia que caracteriza su ser y su actuar. Todas las parroquias, a su ritmo propio, tienen obras o acciones de asistencialismo. Sin embargo, no hemos logrado pasar de un asistencialismo ocasional, a generar la cultura de la solidaridad, que desencadene procesos o instituciones permanentes de promoción y liberación.

El servicio que está llamada a prestar esta Delegación es mucho más amplio y ambicioso, no sólo porque así lo requiere el mandato del amor que nos resulta vinculante, sino en razón de lo cambiante de la realidad social a la que nos debemos. Queda como tarea implementar en todas las parroquias los COPPAS.

6. Pastoral Rural y de la Tierra

En este campo nuestra Arquidiócesis ha sido pionera. Desde hace muchos años, con el patrocinio de la agencia alemana “Misereor” y ahora con la presencia de “Adveniat”, ha adelantado un proyecto, con gran incidencia en nuestro medio, pues ha mejorado el tejido social en las comunidades de impacto, ha favorecido la agricultura limpia, ha permitido el mejoramiento de las prácticas alimentarias de los campesinos, ha formado en la conciencia de la conservación del medio ambiente, ha incidido en la organización comunitaria de las comunidades y en el fortalecimiento de la economía solidaria...; ha ayudado a devolver la dignidad al campo, por medio de la formación en sus escuelas CAPROCAM (capacitación de promotores campesinos), INPOLCAM (incidencia política campesina) y ESCOESPOL (escuela de polinización).

7. Pastoral de Etnias

No tenemos Delegación. Respecto a la pastoral indígena, estamos a merced de lo que hacen las Hermanas misioneras de la Madre Laura y los párrocos respectivos. La comunidad afro de Mandé, en Urrao, no está siendo atendida suficientemente; la de San Nicolás, en Sopetrán, lo es con asiduidad, por la parroquia Santa Bárbara.

8. Pastoral Urbana, Pastoral del Turismo, Evangelización de las Estructuras Sociales, Relaciones de la Iglesia

Son otros desafíos a corto, mediano y largo plazo que tiene la Arquidiócesis

CAPÍTULO III DISCERNIMIENTO COMUNITARIO

«Los fariseos y saduceos se acercaron a Jesús con la intención de tenderle una trampa y le pidieron que les mostrase una señal del cielo. Él les respondió: “Por la tarde decís: ‘Va a hacer buen tiempo, porque el cielo tiene un rojo de fuego’. Y por la mañana: ‘Hoy lloverá, porque el cielo tiene un rojo sombrío’. ¿Sabéis distinguir el aspecto del cielo y no distinguís los signos de los tiempos?”» (Mt 16,1-3; par. Lc 12,54-57).

“Como discípulos de Jesucristo nos sentimos interpelados a discernir los “signos de los tiempos”, a la luz del Espíritu Santo, para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y “para que la tengan en plenitud” (Jn 10, 10)”. (A 33)

1. La Iglesia Arquidiocesana de Santa Fe de Antioquia hace discernimiento comunitario

Discernir significa ‘cernir’ o percibir los signos de la presencia de Dios, los signos del Reino, de salvación, de liberación, de humanización. Pero también el discernimiento nos permite descubrir **lo que se opone** al proyecto de Jesús, lo que va a contracorriente de los valores del Reino, lo que se opone a los mismos, los vacíos, los rechazos... Desde aquí resulta más fácil descubrir a qué nos puede estar llamando Dios a través de los hechos analizados y **qué conversiones** nos está pidiendo. Estos llamados se han de expresar en conversiones de carácter personal, institucional y estructural. Finalmente, de allí surgen **retos y desafíos** a nivel local, nacional, mundial.

Nos hemos configurado en una Iglesia sinodal en Misión. Y la configuración sinodal la fundamos en las expresiones sinodales de comunión, participación y misión. Hemos contemplado y asumido nuestra realidad social y pastoral. Ahora hacemos discernimiento de lo que queremos y de la realidad eclesial que vivimos en este momento.

En Vicarías Foráneas hicimos este discernimiento comunitario:

1. Frente a nuestra realidad social

1. Signos de aceptación de la Buena Nueva:

✓ Signos de Comunión:

- Intercambio racial y cultural: españoles, indígenas y africanos.
- Presencia de la familia querida por Dios
- Población básicamente rural
- Riqueza de recursos naturales y crecimiento de la conciencia ecológica

- Crece la conciencia de subregión: Corporación Líderes de Occidente (CLO); Comité Universidad, Empresa, Estado (CUEE).
- Mayor visibilidad para el adulto mayor.

✓ **Signos de Participación:**

- Vías de comunicación y demás servicios públicos
- Mejor calidad de vida
- Crecimiento del interés por el fenómeno minero y migratorio
- Las Juntas de Acción Comunal y los Consejos Comunitarios afros
- Crecimiento de liderazgo juvenil

✓ **Signos de Misión:**

- Protección a los indígenas y afros
- El fenómeno migratorio se presenta como oportunidad para acoger.

2. **Signos de rechazo de la Buena Nueva**

✓ **Signos de rechazo a la Comunión:**

- Poca atención a grupos étnicos
- Fenómeno migratorio: desigualdad, mendicidad y delincuencia
- Comunidades no bien preparadas para aprovechar los desarrollos tecnológicos: comunicaciones y vías.
- Crisis de paradigmas
- Fragmentación social: descomposición familiar y polarización política de las comunidades
- Alejados y no creyentes sin espacio de escucha
- Grupos al margen de la ley
- Indiferencia religiosa

✓ **Signos de rechazo a la Participación:**

- Escasa formación para el ejercicio político y el liderazgo comunitario
- Poco conocimiento de los grupos étnicos
- No se fomenta la cultura del emprendimiento
- Tendencia a aferrarse al poder, corrupción

- Justicia por grupos ilegales
- Apatía en los jóvenes por el estudio y cultura del dinero fácil
- Auge de cultivos ilícitos y drogadicción

✓ **Signos de rechazo a la Misión:**

- Poca promoción humana para un sano liderazgo en la región.
- Falta compromiso con la promoción de la dignidad humana
- Falta de sentido de pertenencia.

2. Frente a nuestra realidad pastoral

1. Signos de aceptación de la Buena Nueva

✓ **Signos de Comunión:**

- La parroquia, como expresión más concreta de la Iglesia, Pueblo de Dios, tiene larga tradición e identidad
- Importancia de la recepción de los sacramentos
- Religiosidad popular y devoción mariana
- Solidaridad frente a la realidad de la enfermedad y de la muerte
- La formación bíblica para el acercamiento a Cristo en la Palabra
- Mayor énfasis en la cultura del encuentro
- Vinculación de la parroquia a las demás instituciones (alcaldía, escuela, etc.)

✓ **Signos de Participación:**

- Vamos entrando en la cultura de la planeación
- Se va creciendo en la vinculación de los fieles a la parroquia, de la parroquia a la vicaría, y de todos con la Arquidiócesis.
- La parroquia como espacio de experiencia de estructuras (EPAP, sectores, grupos, etc.)
- La escuela Madre Laura y sus procesos formativos

✓ **Signos de Misión:**

- Se está retomando el ritmo evangelizador: Iglesia en salida misionera

- La Arquidiócesis es consciente de la dimensión misionera y promueve, entre ministros y laicos, la conciencia de que la misión es propia de todo cristiano.
- Tenemos la misión anual arquidiocesana y la misión kerigmática en cada parroquia.
- Las visitas pastorales, del Obispo a las parroquias, y de los sacerdotes a las comunidades
- La pastoral sacerdotal: conversión personal y pastoral, esperanza para dinamizar todo el PEIP
- La corresponsabilidad de los laicos en la misión, es un signo claro de conciencia misionera

2. Signos de rechazo a la Buena Nueva

✓ Signos de rechazo a la Comunión:

- Falta conversión personal y pastoral en todos los agentes
- Miedo a entrar en el proceso pastoral
- Algunos laicos tienen dificultad para comprometerse y perseverar en la acción pastoral
- Dificultad para el trabajo con jóvenes
- Presencia de sectas que dividen las comunidades
- Descomposición familiar
- Indiferencia religiosa creciente por falta de formación cristiana
- Falta de mayor compromiso
- Cierre de casas religiosas
- La pastoral familiar no ha sido asumida como prioridad pastoral
- No hay articulación entre las estructuras eclesiales, especialmente las instituciones educativas de la Arquidiócesis.

✓ Signos de rechazo a la Participación:

- No llevamos correctamente los procesos y, por tanto, no avanzamos
- La formación para los sacramentos poco incide en la vida de los fieles
- Miedo a salir de nuestras zonas de confort
- El clericalismo, tanto de sacerdotes como de fieles

- Desánimo de los laicos
- Apatía hacia la fe y la vida sacramental
- Falta de compromiso para acompañar procesos

✓ **Signos de rechazo a la Misión:**

- Falta de empeño para transmitir la fe a las nuevas generaciones
- Escasa propuesta pastoral para los grupos étnicos
- Fenómeno creciente de personas que no responden plenamente al Señor en la Iglesia
- No hay proceso en la formación cristiana y para la misión: aún se cree que la misión es sólo para el clero y en lugar lejano
- Poca presencia en la animación de la ERE
- Apatía juvenil: indiferencia religiosa y rechazo a lo institucional.
- Falta disciplina para garantizar los procesos
- Falta una pastoral social más incisiva y de mayor cobertura
- Desconocimiento bíblico como fundamento para la acción misionera

1.3. Conversiones que nos pide nuestra realidad socio-pastoral

Nos urgen estas conversiones, para que pueda cambiar la realidad y construir la Iglesia que soñamos y que el Espíritu nos está indicando hoy:

✓ **Personal:**

- Tomar en serio la formación: siendo dóciles al Espíritu y asumiendo con seriedad la conversión
- Favorecer la cultura del encuentro
- Apropiación del PEIP
- Compromiso activo con lo más necesitados
- Tener permanente el encuentro personal con Cristo.

✓ **Familiar:**

- Opción comunitaria por la pastoral familiar
- Familias evangelizadas corresponsables en la misión de la Iglesia

✓ **Parroquial:**

- Asumir sin temor el proceso evangelizador en comunión con el Obispo y el Presbiterio
- Tener identidad parroquial, pues en ella se hace concreta la Iglesia.
- Favorecer la participación de todos en la acción pastoral
- Ser lugar de encuentro: apertura y acogida a todos
- Impulsar la cultura del cuidado
- Hacer de ella un centro de irradiación misionera
- Impartir formación continua
- Organizarse en Comunidades eclesiales misioneras (CEM)
- Establecer centros de escucha
- Implementar los Comités parroquiales de Pastoral social (COPPAS)

✓ **Arquidiocesana:**

- Propiciar el paso de masa a Pueblo de Dios
- Fortalecer la espiritualidad sinodal: caminando juntos en corresponsabilidad misionera, que nos involucre a todos (“*persona justa en el puesto justo*”)
- Diálogo fraterno entre Obispo y sacerdotes, y entre éstos y lo laicos: caminar juntos
- Mayor cercanía e interés por todos los sacerdotes
- Seguir fortaleciendo la figura del Vicario foráneo
- Pastoral sacerdotal: Formación continua y acompañamiento constante
- Mayor vinculación del Seminario a los procesos de la Arquidiócesis
- Trabajar mancomunadamente en la ejecución del PEIP
- Implementar el Sistema educativo arquidiocesano (SEA)
- Manejo de la economía que facilite el trabajo pastoral en la parroquia
- Transparencia y eficiencia administrativa: conocer la realidad económica de cada parroquia y de la Arquidiócesis
- Incursionar con más determinación en el campo de las comunicaciones
- Creación del observatorio socio-pastoral
- Aprovechar las plataformas virtuales para las reuniones.

2. Retos y desafíos

Como fruto de este ejercicio de discernimiento en el que se ha visto involucrada toda la Arquidiócesis, aparecen claramente cuatro grandes desafíos pastorales.

1. Necesidad de brindar formación:

- Humana: Dignidad humana y sentido de pertenencia
- Cristiana: bíblica, sacramentos-misión, doctrina social y religiosidad popular
- Pastoral: PEIP, estructuras pastorales, sinodalidad-misión

2.2. Pastorales específicas:

- Pastoral sacerdotal (énfasis del quinquenio), vocacional y Seminario
- Pastoral litúrgica y la Esperanza (énfasis del año 2025)
- Pastoral familiar (opción pastoral permanente)
- Pastoral juvenil
- Pastoral social.

2.3. Proyección misionera:

- Misiones: Kerigmática parroquial, arquidiocesana
- Comunidades eclesiales misioneras (CEM)
- Cultivar la conciencia misionera: grupos de infancia y juventud misionera; campañas...

2.4. Acercamiento a la sociedad:

- Fenómeno minero y migratorio
- Etnias
- Formación política y para el liderazgo
- Ecología integral

CAPÍTULO IV

MARCO OPERATIVO

“Jesús se acercó a ellos y les habló así: ‘Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo’”. (Mt. 28, 16-20)

“Un auténtico camino cristiano llena de alegría y esperanza el corazón y mueve al creyente a anunciar a Cristo de manera constante en su vida y en su ambiente. Proyecta hacia la misión de formar discípulos misioneros al servicio del mundo. Habilita para proponer proyectos y estilos de vida cristiana atrayentes, con intervenciones orgánicas y de colaboración fraterna con todos los miembros de la comunidad. Contribuye a integrar evangelización y pedagogía, comunicando vida y ofreciendo itinerarios pastorales acordes con la madurez cristiana, la edad y otras condiciones propias de las personas o de los grupos.

Incentiva la responsabilidad de los laicos en el mundo para construir el Reino de Dios. Despierta una inquietud constante por los alejados y por los que ignoran al Señor en sus vidas” (A 280)

Este marco diseña el camino que lleva a alcanzar el ideal propuesto como Arquidiócesis, partiendo de la realidad actual, con sus obstáculos y potencialidades, gozos y esperanzas. El marco operativo de la Arquidiócesis sirve para definir, encauzar, potenciar, la acción pastoral de esta Iglesia Particular y hacer juntos la Iglesia que Dios quiere y por la que se quiere optar.

¿Qué es lo que contiene?

Los lineamientos del proceso del PEIP

El Itinerario o camino fundamental

Las metas de los pasos que componen todo el camino

Los criterios fundamentales o políticas generales que inspiran la acción evangelizadora

1. Tres instancias de plan pastoral (lineamientos)

Para una mayor comprensión de los contenidos de esta parte, es necesario explicitar las tres instancias de elaboración de un plan: la planeación, la planificación y la programación. Son una misma realidad pero en tres niveles de explicitación que, con nombres y modos diversos, se encuentran en todos los sistemas de planificación.

La planeación es una tarea de orientación. Consiste en definir los grandes lineamientos, donde se perfilan los fines y se explicitan las metas, con los grandes pasos de su posible realización. Es el Plan global que, por ser general y orientativo, normalmente es a largo plazo.

La planificación consiste, a la luz de los fines, en jerarquizar las metas, determinar los medios para su logro, evaluar los recursos, ordenar los procesos y configurar los órganos. Se trata de estructurar la acción, en secuencia temporal, según prioridades. La planificación se refiere a un tramo relativamente breve del camino a realizar, constituir la estrategia concreta para superar los obstáculos y alcanzar los objetivos próximos. Es el plan propiamente tal que incluye los planes específicos correspondientes a los diversos campos de acción. Es el plan a breve plazo.

La programación consiste en la concreción de las medidas instrumentales prácticas para realizar los procesos de acción ya determinados. Se refiere a lo inmediato y concreto de la acción a realizar, para la puesta en acción de los planes.

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL PROCESO DE EVANGELIZACIÓN DE LA IGLESIA PARTICULAR



Esta imagen presenta ordenadamente, de manera esquemática y dinámica, los elementos constitutivos del PEIP de nuestra Iglesia particular.

Esta Iglesia particular vive del Espíritu Santo, con la fuerza del amor y en la comunión católica o universal de la Iglesia de Cristo; sabe que debe preocuparse de la salida a las periferias, tanto como del retorno de todo a Cristo y a su Evangelio; pone su atención en las multitudes, así como también se ocupa de las personas individuales, de las acciones, de la oración y de la vida en la fe alimentada y sostenida por la gracia sacramental.



El centro de todo el proceso es CRISTO, ‘*Sol que nace de lo alto*’ y la SANTÍSIMA TRINIDAD. La forma circular significa la eterna divinidad, su omnipotencia y sabiduría infinita. Es reminiscencia de la Eucaristía, de la cual y hacia la cual tiende toda la vida de la Iglesia

Con este primer círculo se expone y confiesa todo aquello que es núcleo de vida y de sentido, a partir del que se desarrolle toda la acción eclesial y hacia el cual tienda todo fruto que se alcance, con la ayuda divina. De tal manera que el “movimiento” de esta gráfica es, desde el principio, *centrífugo y centrípeto*: del centro a las periferias y de las periferias hacia el centro; de Dios a los hermanos y al mundo entero, de los hermanos y del mundo a Dios

Todo comienza cuando se proclama la magnífica Noticia. Desde el inicio se ha afirmado que la esencia y el enfoque principal del PEIP es la evangelización. Por eso se reitera que todo comienza por una mirada a Cristo, a su rostro de Hijo, en el que resplandece su grandeza; su rostro de siervo doliente, en quien se ve la infinita misericordia de Aquél que se hace solidario con nosotros, hasta soportar nuestros dolores y nuestra misma muerte; y su rostro de resucitado, en quien encontramos nuestra paz, nuestro “tesoro y alegría”. En Cristo encontramos la clave de todo lo que tenemos que llevar a cabo, tal y como lo establece Juan Pablo II:

“No se trata... de inventar un nuevo programa. El programa ya existe. Es el de siempre, recogido por el Evangelio y la Tradición viva. Se centra, en definitiva, en Cristo mismo, a quien hay que conocer, amar e imitar, para vivir en Él la vida trinitaria y transformar con Él la historia hasta su perfeccionamiento en la Jerusalén celeste. Es un programa que no cambia al variar los tiempos y las culturas, aunque tiene cuenta del tiempo y de la cultura para un verdadero diálogo y una comunicación eficaz. Este programa de siempre es el nuestro para el tercer milenio”. (NMI, 29)

El dinamismo del PEIP depende de la predicación auténtica del primer anuncio y de su efecto ostensible que es la conversión a Jesucristo. Cuando se tiene esta solidez en la conversión, que solo se adquiere por la certeza de un encuentro real y personal con el Señor, las demás cosas salen por añadidura. En Cristo está la razón de ser de este proceso y de su planeación. Él merece lo mejor de los esfuerzos, tanto a nivel intelectual como a nivel de la ejecución. Dios nos ha dotado de una inteligencia capaz de discernir, en la realidad, los signos de su presencia y de su llamada.

La Animación Misionera y Comunitaria

En la implementación del PEIP se comienza por asegurar la animación misionera y comunitaria tanto de los fieles que de alguna manera serán los que acompañan los inicios y el desarrollo del proceso, así como de los que seguirán.



La **animación comunitaria** es fundamental desde el principio del proceso, porque es dimensión esencial del testimonio cristiano. La comunidad es reflejo de la Trinidad, aún antes de la predicación.

La **animación misionera**, por su parte, es lo único que pone en movimiento todo el conjunto. El amor de Cristo y su mandato animan a salir hasta los confines del mundo: animan la Iglesia y sus pastores, los ejemplos de María y de los santos y la necesidad gravísima de tantos hermanos y hermanas que viven su vida sin sentido completo. El combustible inagotable de la

animación misionera es el amor divino que se nos ha dado, gracias al Misterio Pascual de la entrega sacrificial del Hijo encarnado, por la efusión del Espíritu Santo y que estimula y convence para querer compartir el propósito de Dios mismo: “*que todos los hombres se salven y lleguen al pleno conocimiento de la verdad*” (1 Tm. 2,4). Al centro de este misterio está la gracia del *primer anuncio* y el *kerigma*.



Para entrar con provecho en la comunión y en la misión católicas, todos hemos de transitar por los caminos del encuentro con Cristo, fruto del ***primer anuncio y kerigma***, propio de la acción misionera, y de ***la iniciación en la fe y la vida cristiana***, propio de la acción catequético-iniciatoria.

Y esto equivale a decir, de acuerdo con el gráfico que, una vez reconocido el centro y sabiendo de dónde viene toda la capacidad para poner en movimiento el PEIP, garantizada la animación misionera y comunitaria de los colaboradores en el servicio de la evangelización del mundo, la primera tarea es la implementación del proceso evangelizador, tal y como lo entiende la Iglesia.

Ese itinerario está bien descrito en el documento conclusivo de Aparecida: ***encuentro con el Señor, conversión, discipulado (formación), comunión y misión*** (No. 278). Estos elementos del proceso indican que son necesarios colaboradores bien evangelizados, capaces de aplicar el proceso, porque lo han vivido ellos mismos y lo pueden hacer con propiedad. Pero también señala que el trabajo de la evangelización es necesariamente comunitario y que, sin verdaderas comunidades evangelizadas, como las del

Nuevo Testamento, no habrá las comunidades misioneras y evangelizadoras necesarias para promover los criterios y los ideales del Reino de Dios.

Las Personas en la Iglesia

Se trata de elegir lo que Dios ha elegido para nosotros. Los "estados de vida" en la Iglesia son: el laicado, la vida religiosa o consagrada y el ministerio ordenado (que es el de los diáconos, los sacerdotes y los obispos).



Al propio estado de vida se llega solo cuando se ha sido convenientemente iniciado en su fe. Esto quiere decir que las acciones propias de la pastoral, para cada uno de los estados de vida, suponen el proceso evangelizador antecedente y la formación permanente y acompañamiento que siguen. De esta manera, para los laicos se abren espacios que se interesan por los niños, los jóvenes o los adultos, por el noviazgo, el matrimonio y la familia, etc.; y para los consagrados y ordenados se abren espacios de pastoral vocacional y de formación permanente. La ubicación más precisa de estas acciones pastorales redundará en claridad, sencillez de comprensión y eficacia.

La Acción Pastoral y su enfoque Ministerial

El fruto maduro del camino comenzado con la acción misionera y consolidado por la iniciación cristiana es la acción pastoral, que consiste en la inserción progresiva, plena, consciente y madura en la comunidad cristiana y en la tarea que Ella, como Iglesia, ha recibido de Cristo



La Iglesia, al acoger el encargo de llevar la salvación hasta los confines del mundo y, contemplando el misterio de su Señor, entiende su misión como

acción pastoral y la organiza de acuerdo con el modelo que descubre en Cristo Buen Pastor. Por eso, las vertientes fundamentales de la pastoral de la Iglesia son: **la Pastoral Profética**, encargada, ante todo, del ministerio de la Palabra, en todas sus formas y expresiones; **la Pastoral Litúrgica**, que se encarga de toda la dimensión celebrativa, correspondiente al misterio revelado por Dios; y **la Pastoral Caritativa y Social**, que pone en práctica el mandamiento del amor, de maneras concretas, y se preocupa así del progreso de la humanidad y de la evangelización de toda la realidad social.

Enfoque ministerial

El PEIP propone unos “**ministerios fundamentales**”, considerados así porque se refieren a la ejecución de los distintos momentos del *proceso de la evangelización*, y unos “**ministerios especiales**”, que serían los encargados de las dimensiones particulares de la pastoral. Los ministerios **fundamentales** son los siguientes: ministerio para la acción misionera; ministerio para la animación de las comunidades; ministerio de catequesis para la iniciación cristiana de adultos, niños y jóvenes; ministerio para la formación avanzada y permanente en la fe; ministerio de liturgia; y ministerio de pastoral caritativa y social. Y los ministerios **especiales** se encargan de las siguientes dimensiones: pastoral infantil, pastoral juvenil, pastoral vocacional, pastoral familiar, pastoral educativa, pastoral de la salud, pastoral de los marginados, pastoral del mundo del trabajo, pastoral para el cuidado de la casa común.



El objetivo del PEIP es llegar a todos, para llamarlos a todos a la fe, que los integra en el único Cuerpo de Cristo. La Iglesia no puede darse tregua mientras no se hayan cumplido las metas del mandato que recibió de su Fundador: ir por todo el mundo..., proclamar la buena nueva a toda la creación... (cfr. Mc 16,15), ser testigos de Cristo, de su muerte y de su resurrección y predicar a todas las naciones llamándolas a la conversión... (cfr. Lc 24,46-48), hacer discípulos a todos los pueblos..., bautizarlos..., y enseñarles a guardar todo lo que Él nos ha mandado... (cfr. Mt 28,19.20). El ideal de la misión es que llegue el día en el que todos hagan parte del Reino de Dios y que se constituya *“un solo rebaño con un solo pastor”* (Jn 10,16). Para alcanzar estos fines, la Iglesia lleva a cabo su tarea evangelizadora de manera ordenada, por etapas.

La misión de la “Iglesia en salida” tiene dos dimensiones: una que podemos llamar “ad intra”, o “al interior”, porque tiene por objeto llegar a todo el territorio de la Iglesia particular; y la otra “ad extra”, o “hacia afuera”, porque tiene por objeto el mundo entero.

Finalmente, es necesario resaltar la importancia que tienen las **diferentes estructuras** para dinamizar el proceso evangelizador.



En efecto, dicho proceso se mueve precisamente porque se apoya sobre esas estructuras: unas son de decisión, otras de formación y capacitación, otras de consulta y animación, otras de comunión y participación y otras de ejecución. Todas existen y sirven porque son

integradas por personas ya iniciadas en su fe y en la vida cristiana. Para que ninguna estructura se vuelva obsoleta o estorbosa, para que funcione ágilmente y con sentido preciso en la consecución de las metas del proceso evangelizador, necesita constituirse sobre el buen espíritu de las personas que la integran. Los procesos de formación y de conversión y crecimiento permanentes, son el medio más propicio para lograr que ninguno se sienta ofuscado por las estructuras necesarias, que simplemente pretenden servir a la comunión y la participación de todos.

3. EMAÚS, SENTIDO GENERAL DEL ITINERARIO (Lc. 24, 13-35)

En el camino de los discípulos de Emaús podemos encontrar el itinerario ideal nuestra comunidad Arquidiocesana, que quiere ser creyente o que, creyente, ha perdido el empuje de la fe y tiene necesidad de rehacer su camino para dar testimonio de esa fe.

Este texto ha sido usado, comentado por la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en su reunión de Santo Domingo y expresado en el Mensaje a los Pueblos de América Latina y del Caribe (III, nn. 12-27). De él nos servimos libremente para hacer reflexión sobre el camino de transformación que la Iglesia particular de Santa Fe de Antioquia necesita recorrer, para expresar el modelo ideal que se ha formulado en el Capítulo I.

El Paso de sensibilización

Punto de partida del itinerario de los discípulos de Emaús es la decisión de ponerse en camino; y se parte porque la situación presente es insostenible y opresiva; hay que liberarse de ella. Los discípulos de Emaús, desilusionados por la frustración y por el incumplimiento de las promesas, deciden iniciar un camino, salir de la situación, intentar otra solución.

Así, en nuestro caso, el paso de sensibilización (2018-2023) consistió en esta toma de conciencia de la necesidad de un cambio, de salir de una condición de dispersión, fuente de frustración y de pesimismo, para iniciar un camino de renovación, con la propuesta del PEIP (Proceso Evangelizador de la Iglesia Particular). Logramos el consenso de todos, sobre un plan de evangelización que envuelva a todos y todas las realidades de la Arquidiócesis en función de la evangelización del mundo, sabiendo que nuestra identidad, dicha y tarea es Evangelizar.

Primer Paso: el encuentro con Cristo

Los discípulos de Emaús abandonan la comunidad porque ésta se encuentra traumatizada y como paralizada por la muerte de Cristo. Cerrada a la esperanza, la comunidad y los discípulos en ella viven "tristes y desilusionados". Incapaz de retener a sus miembros, la comunidad vive un dinamismo dispersivo, más fuerte que el dinamismo unificante e integrante. La falta de fe en las promesas, lleva la comunidad a caer en el dinamismo disgregante del cansancio, de la rutina, del pesimismo, de la falta de ideales y de celo apostólico, de la falta de energía para correr los riesgos de la fe.

En este cuadro podemos situar la crisis presente en el ambiente religioso de nuestra región: Crisis de esperanza, porque falta la fe en futuros mejores, entendidos como expresión y anticipación de las Promesas definitivas. Entonces, el dinamismo de dispersión, de muerte progresiva, tiene la ventaja sobre el dinamismo creativo del futuro esperado. Podemos también decir que la masa de los bautizados y de la gente de buena voluntad, se aleja de la Iglesia, de la comunidad concreta, no necesariamente porque rechaza a Dios, sino porque la comunidad, en la que ella vive, no es fuente de esperanza, espacio de comunicación de la fe, está "triste y desilusionada", sin poder transmitir nuevas razones para vivir y para esperar.

Mientras la gente busca razones para vivir y para esperar, muchas comunidades eclesiales –parroquias, grupos, comunidades religiosas, etc.– no ofrecen otra cosa que normas, ritos, formas, estructuras..., por las que no pasa el amor creativo de una vida más humana, más fraterna. Se hacen cosas buenas, pero no se ofrecen modos ni razones para construir la fraternidad. Entonces, no hay esperanza y, consecuentemente, falta la fuerza para atraer y reunir a los dispersos.

Esta demanda de sentido fundamenta un primer paso de convocación para un renovado camino e itinerario de fe. Se trata de convocar a todos al encuentro, creando aquellas estructuras de comunicación y participación que permitan a todos caminar juntos. Se trata de recomponer los puentes entre todas las partes, de reordenar todo en función de un camino común, de restablecer las relaciones y crear un tejido social, que envuelva a todos los bautizados y a las personas de buena voluntad.

Entonces es posible encontrarse con Jesús. En la narración de Lucas no son los discípulos que encuentran a Jesús, sino que Él se hace encontrar, se acerca a ellos y se pone a caminar junto con ellos (Lc 24, 15). Esto también enseña que si los agentes de pastoral quieren sinceramente ayudar a la gente a reencontrarse con Cristo, es necesario, ante todo, "acercarse" a ella, ponerse a caminar juntos. Acercarse, es decir, salir de la sacristía e ir a la calle, a las casas, allí donde la gente está y donde se vive el problema religioso. Caminar juntos, de la mano, como hermanos.

Solo entonces, es posible una experiencia significativa del encuentro con Cristo y, por Cristo, con el Padre y con los hermanos. Es la experiencia inicial que conocemos como **Kerigma**: Es un primer anuncio del mensaje evangélico, pero más por vía de experiencia inicial del encuentro con Cristo que por vía de raciocinios, discusiones, ilustraciones intelectuales sobre Él. Es Cristo vivido en un encuentro significativo de fraternidad que, como acontecimiento, desencadena el ansia de conocer en profundidad a Aquél que está al origen de tal experiencia.

Segundo paso: seguimiento

Jesús no enseña nada a los discípulos sino que les pregunta sobre su experiencia, sobre el por qué de su tristeza, sobre sus reflexiones y discusiones, como si Él no supiera nada. Los escucha, deja que se desahoguen, los incita a que expresen su perplejidad y sus interrogantes. (Lc 24, 26-24).

Si la Arquidiócesis quiere caminar junto con la humanidad debe, ante todo, crear las condiciones para que ésta pueda poner sobre la mesa su experiencia de vida, su perplejidad, su tristeza y angustia, con los interrogantes que la afligen. No sirve dar la imagen de quien lo sabe todo y tiene respuesta para todo. Es necesario, en primer lugar, ganar la confianza, el derecho de hablar y no querer inmediatamente instruir o adoctrinar. La gente está como ahogada por un no-sentido de la vida, para comprender o creer a alguien que tiene respuestas prefabricadas. Después de todo ¿será verdad que tenemos respuestas para problemas cada vez más complejos?

Jesús comienza a desmontarles su mentalidad, pero a partir de sus mismas preocupaciones, de su experiencia, de los elementos de salvación presentes en ella. Pero los discípulos necesitan de una nueva visión y, sobre todo, de una nueva actitud de corazón. Por ello, Jesús los llama a la conversión,

abriéndoles las Escrituras, desde Moisés hasta el último de los profetas. Y esta enseñanza, a su vez, se centra en el misterio de la pasión-muerte y resurrección. (Lc 24, 25-27)

Esto es, en síntesis, lo que conlleva la evangelización como profundización que sigue al anuncio kerigmático. La Iglesia de Santa Fe de Antioquia, para llevar a los fieles al encuentro con Cristo, debe ponerlos frente a la Palabra de Dios y, con ellos, descubrir su riqueza, para vivir todos juntos la experiencia de ser discípulos de Cristo, que sigue siendo camino, verdad y vida. Y esto debe hacerlo a partir del descubrimiento progresivo del mensaje bíblico, confrontando la vida de todos, la propia y la de la gente, con la Palabra de Dios y, sobre todo, con la pasión, muerte y resurrección de Cristo, es decir, su Misterio pascual. Es el redescubrimiento de la fe, del sentido pleno de la vida, como pasaje hacia su plenitud en el Espíritu.

Así, poco a poco, se redescubre a Cristo en su misterio; misterio que provoca un nuevo ardor y el alma se dilata frente al sentido de la vida que ofrece la Escritura: Cristo. Esto acontece en la medida en que la gente acoge la Palabra; renace el ardor de la fe salvífica que empuja y mueve a proclamarla, no de modo intelectual-racionalista, sino en el del *"quédate con nosotros porque la tarde ya declina"* (Lc. 24,40). Profesión de fe que es experiencia de amistad, de proximidad, de confianza, para permanecer juntos porque el desgaste y el cansancio del camino han alcanzado una meta. Y Jesús *"hizo como si tuviera que seguir"* (Lc. 24,41); esto es, no impuso nada ni se hizo indispensable; dejó a los discípulos en la libertad de optar y permaneció con ellos.

Tercer paso: la fracción del pan

Entonces, *"se abrieron sus ojos y lo reconocieron; pero él desapareció de su vista"* (Lc 24, 30-32). En estas breves palabras tenemos un concentrado de la etapa catecumenal: redescubrimiento de la comunidad, compartiendo los bienes espirituales y, en alguna medida, los materiales; redescubrimiento de la presencia santificante de Cristo en medio de ellos y su revelación en la Eucaristía o fracción del pan; en fin, redescubrimiento de Cristo resucitado y de la misión.

Descubrir el sentido comunitario de la vida social, desde la familia, es una necesidad determinante para el futuro de la humanidad. Para la Iglesia, a

su vez, como conjunto de bautizados, es su razón de ser. Ser comunión y comunidad en Cristo constituye su naturaleza y su misión; cuando realiza esa comunión, comienza a descubrir el valor comunitario de compartir los bienes espirituales, culturales y materiales, así sea en formas y medidas parciales y muy limitadas. Entonces renace como pueblo de Dios, se descubre amada, con una dignidad que le otorga palabra y presencia para transformar el presente. La gente descubre y adquiere la fuerza del Espíritu para sentarse a la mesa de la Eucaristía: Eucaristía que es vida fraterna y celebración litúrgica.

"Entonces se abrieron sus ojos y lo reconocieron" (Lc. 24,) Reconocer la presencia salvadora de Cristo en los sacramentos y en la propia vida, es la experiencia del Resucitado, energía del Espíritu para ver toda la realidad en Cristo o ver a Cristo presente en toda en esa realidad.

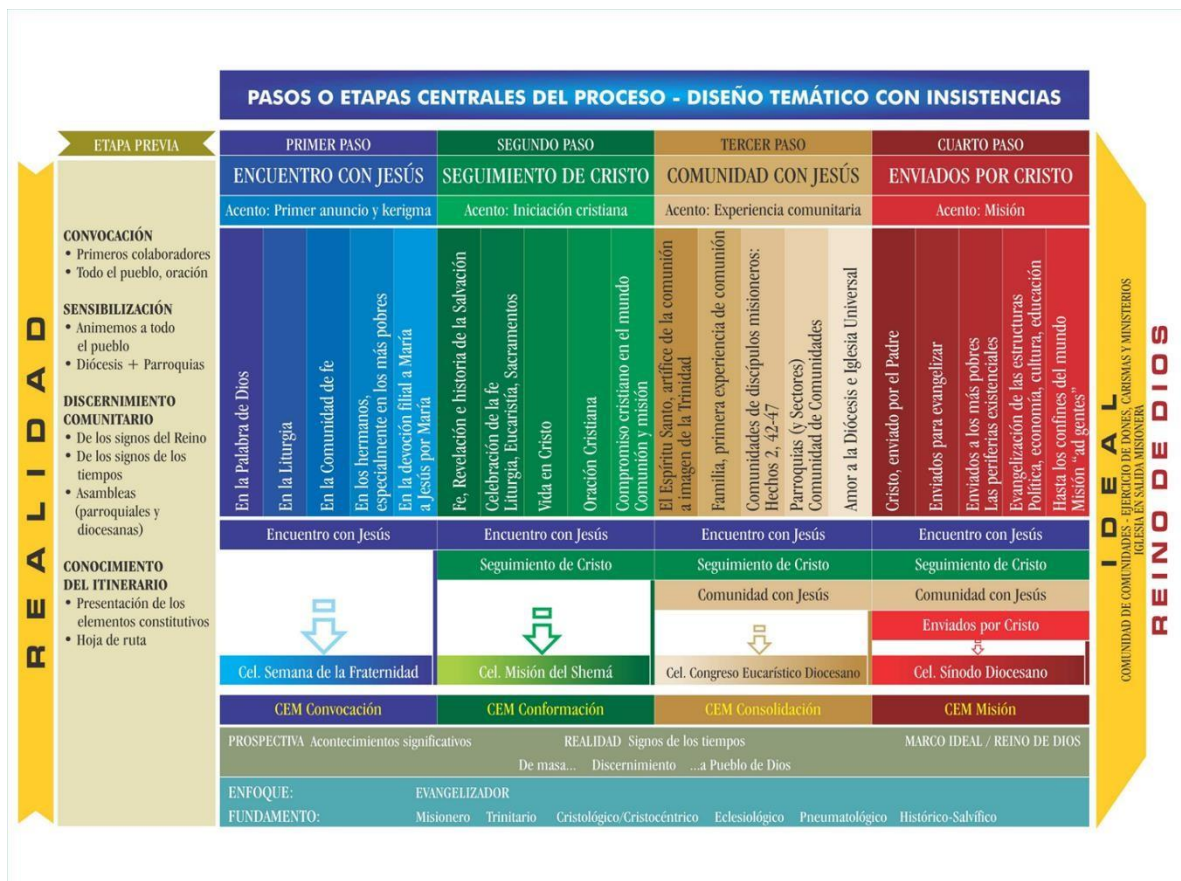
Es la *"fracción del pan"*, sacramento de la comunidad que comparte un mismo Espíritu, y en Él comparte lo que tiene, en las múltiples formas que la vida ofrece como oportunidad. La comunidad cristiana se da un estilo y un proyecto de vida coherente con la Eucaristía y con su dinamismo. Redescubre los diversos ministerios necesarios para su vida y se reorganiza. De este modo, se coloca en condiciones renovadas para partir e ir hacia los otros. *"Y Jesús desapareció de su vista"* Lc. 24,) para que los discípulos no cayeran en la tentación de querer hacer *"tres tiendas"* y permanecer juntos, como en un encuentro bucólico. Desapareciendo, Cristo no deja que se apeguen a Él como excusa para no ir a los hermanos. Con esta actitud, Jesús, una vez más, dice algo de su pedagogía: se retira para que los discípulos asuman su parte, asuman su responsabilidad y compromiso por reconstruir la comunidad más universal. Es el proyecto de vida como compromiso eclesial de futuro.

Cuarto paso: La misión

Los discípulos *"partieron al instante y volvieron a Jerusalén"* (Lc. 24,). Dejadas atrás tantas cosas que se fueron aclarando en el camino, descubierto el sentido de la vida y aprendido a vivir en comunidad y para ella, el signo de la madurez es el compromiso por transmitir la propia experiencia y ayudar a otros a vivirla. Y cuando vuelven a Jerusalén para proclamar la resurrección de Cristo, encuentran a los apóstoles que ya lo sabían. Entonces se comunican las experiencias del Resucitado, con el gozo y la paz de la resurrección.

Es la etapa de la madurez que no tiene término para aquéllos que han vivido el Proceso Evangelizador con sinceridad y rectitud interior. Pero esta madurez en intensidad de vida y de comprensión del misterio del amor de Dios, es fruto del don de sí, de la capacidad de reiniciar el camino, junto con todo el resto del pueblo, o que ha quedado atrás o que lo ha vivido con menor profundidad. Se trata ahora de reiniciar el camino, en orden a su actuación, a partir de la comunicación de la experiencia vivida y con el gozo pascual, al que van unidos los dones del Espíritu: paz, bondad, paciencia, benignidad, misericordia, esperanza.

4. LOS PASOS Y METAS DEL PROCESO EVANGELIZADOR DE LA ARQUIDIÓCESIS



1. PASO DISCERNIMIENTO: LLAMADOS Y ENVIADOS POR CRISTO

1. ACENTO: NOS PREPARAMOS

Se da desde el momento en el cual el PEIP se propuso al Colegio de Consultores, al Consejo Presbiteral y al EDAP, hasta cuando sus miembros lo conocieron, lo compartieron con los consagrados y los laicos más comprometidos, a nivel diocesano y parroquial, lo han aceptado y han recibido la capacitación y la formación iniciales. Esta etapa concluye con una *gran misión* en la que los grupos iniciales hacen el lanzamiento público del proceso y hacen una segunda convocatoria en las parroquias. A los grupos

conformados por esta gran misión los va a caracterizar, ante todo, el deseo de conocer, amar y servir a Dios nuestro Señor toda su vida, es decir, habrán sido convocados por el kerygma. Y seguirán todo el proceso evangelizador hasta constituir comunidades eclesiales misioneras vivas.

✓ **Formación de los primeros animadores**

Es la tarea más delicada de todo el paso de discernimiento, porque se trata de animadores de un proceso nuevo. Ahora bien, como lo que más comunica es el ejemplo, estos animadores deben ser cuidadosamente acompañados y formados; ellos asimilan vitalmente todos los criterios y líneas de acción del nuevo proceso; y, para esto, lo mejor es que ellos mismos hacen el proceso que luego aplicarán a otros.

La Arquidiócesis ha ofrecido a las parroquias un subsidio para preparar este Grupo de Primeros Evangelizadores y será material para la formación de los evangelizadores que irán surgiendo de la experiencia de la misión kerigmática y de los encuentros con Cristo.

✓ **Elaboración y presentación del itinerario**

Al final de los análisis y de los estudios, se presenta el Plan Global y se indican los caminos por los cuales se conducirá la labor pastoral, señalando que siempre habrá espacios de evaluación comunitaria y posibilidades para dar nueva dirección a los procesos.

✓ **Estructuras necesarias**

Nuestra Jurisdicción cuenta con algunas estructuras de consulta, de decisión y de ejecución, como: el *Consejo Episcopal* (o de Gobierno), el *Colegio de Consultores* y el *Consejo Presbiteral*, el *EDAP* y periódicamente se reúnen las Vicarias foráneas. Los miembros de estos órganos de servicio y de ayuda pastoral, han de ser los primeros y más constantes animadores de todo el proceso.

4.1.2. CELEBRACIÓN DE PASO: GRAN MISIÓN DIOCESANA DEL KERYGMA Y RETIRO KERIGMÁTICO

Los “llamados e interesados” por la experiencia de la misión kerigmática, se reúnen durante doce semanas para realizar una serie de

“*encuentros con Cristo*”, con la ayuda de los subsidios preparados por la Conferencia Episcopal de Colombia, en el primer volumen de “*Muéstranos al Padre*”, y que la Comisión Arquidiocesana de Catequesis ha adecuado. Durante este proceso, bien sea al final de la misión o al final de los encuentros con Cristo, se ofrece un retiro de impacto, bien preparado y conducido, que ayude a los fieles a realizar ese encuentro con Cristo, del que depende todo el entusiasmo posterior. El fruto esperado es el de grupos que tienen deseo y que piden entrar al camino de Jesús, para conocer mejor su fe y para celebrarla, vivirla y volverla oración, comunión y misión. Se trata, evidentemente, del proceso de iniciación cristiana.

2. PRIMER PASO: ENCUENTRO CON JESÚS – ACENTO: KERYGMA

1. META DEL PASO

Al finalizar el año 2028 el Pueblo de Dios que “camina sinodalmente” en la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, ha vivido la experiencia del encuentro con Cristo en: la Palabra de Dios, la oración y el ministerio del Presbítero como su testigo oficial (2024); en la Liturgia, en el jubileo de la esperanza y en el ministerio del Presbítero, como su dispensador (2025); en la familia (niños y jóvenes) y el ministerio del Presbítero, como promotor de la comunión (2026); en los hermanos, especialmente los pobres, migrantes y mineros y el ministerio del Presbítero, como constructor de la caridad pastoral (2027); y en el amor filial a la Virgen María, la religiosidad popular y el ministerio del Presbítero, como inspirador de la auténtica fe, celebrando el bicentenario de la instalación de la Diócesis (2028). Para, de esta manera, crecer en la conciencia de ser comunidad misionera al servicio del Reino de Dios.

El Primer Paso ofrece cinco dimensiones o aspectos del Encuentro con Jesús. Su objetivo principal es acrecentar y multiplicar el espíritu misionero de los que ya han comenzado y llegar con el mensaje del kerygma al mayor número posible de personas. La insistencia de cada año servirá, a quienes ya han comenzado su camino de evangelización, para la

revisión personal y comunitaria sobre las metas de la acción misionera; y a los que aún no están en el proceso, para que se acerquen a él. Por esto, porque esperamos que muchos sean alcanzados por el primer anuncio, la Arquidiócesis está preparada para ofrecer siempre de nuevo el proceso de iniciación cristiana. Y, en todo caso, la insistencia de cada año llegará a todas partes, tanto a quienes se acercan a los templos, como a los alejados, en forma de campañas agradables, creativas, no repetitivas, que privilegien los lugares en los cuales vive, trabaja y se divierte la gente.

✓ **Las estructuras que nacen en este paso**

Cada párroco establecerá su *Equipo Parroquial de Animación Pastoral* (EPAP). El EPAP debe estar completamente integrado, con un mínimo de siete personas y un máximo de quince, para el final de este paso. En las parroquias donde haya comunidades religiosas locales es muy importante que participe al menos un representante de cada comunidad. La principal función del Equipo es el acompañamiento, la promoción y las evaluaciones prospectivas del proceso diocesano y parroquial.

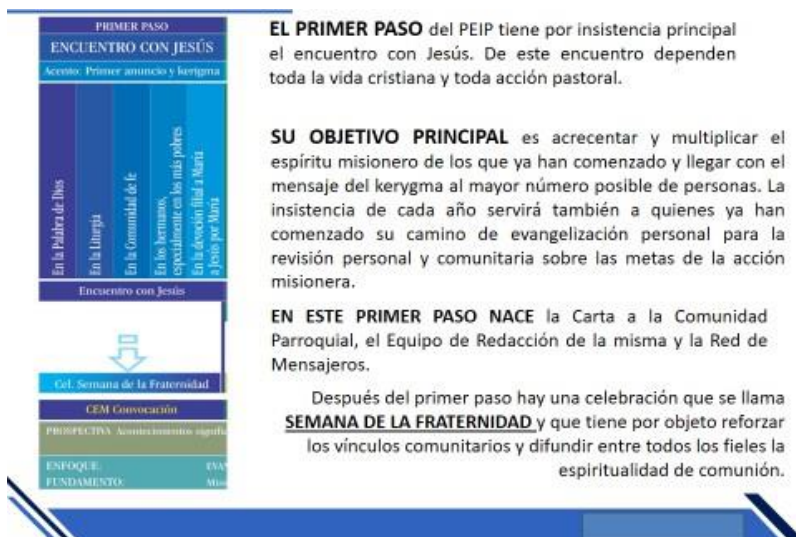
Con la participación de quienes avanzan en su camino evangelizador, la Arquidiócesis establece *Comisiones Diocesanas* para animar las distintas dimensiones y acciones pastorales.

Se da inicio también a la *Carta a la Comunidad Parroquial*, el *Equipo de Redacción* de la misma y la *Red de Mensajeros*. Estos últimos, porque viven su fe en una *comunidad eclesial misionera*, acuden a capacitaciones periódicas, más no demasiado frecuentes. Su formación es misionera y su primer propósito en la visita a las casas del sector en el que viven, es la promoción del proceso evangelizador por la predicación del kerygma. Esto quiere decir que ellos llevan ciertamente la Carta, pero su visita debe dar paso siempre al anuncio del amor infinito de Dios en Cristo y a la convocatoria al camino de la formación de los discípulos de Jesús.

4.2.2. CELEBRACIÓN DE PASO: SEMANA DE LA FRATERNIDAD

Al igual que la misión kerigmática, la semana de la fraternidad es una gran celebración de la fe y de la vida diocesana; se lleva a cabo a nivel sectorial, parroquial y arquidiocesano. Su primer objetivo es ser un gran testimonio de la alegría que puede suscitar en la Iglesia la vida comunitaria;

y debe servir para animar a muchos indecisos, que quizá recibieron el primer anuncio, pero no se animan todavía a dar el paso a la comunidad formativa, para que se integren en los grupos que llegarán a conformarse un día como comunidades eclesiales misioneras.



3. SEGUNDO PASO: SEGUIMIENTO DE CRISTO – ACENTO: INICIACIÓN CRISTIANA

1. META DEL PASO

Al finalizar el año 2033 el Pueblo de Dios que “camina sinodalmente” en la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, ha vivido la experiencia de seguimiento con Cristo, mediante: La fe ilustrada en la Revelación (2029); celebrada en los Sacramentos (2030); vivida en Cristo (2031); expresada en la oración (2032); que lleva al compromiso cristiano en el mundo de la misión, celebrando el año Santo del bimilenario de la Redención (2033). Y así continuar creciendo en la conciencia de ser comunidad misionera al servicio del Reino de Dios.

El Segundo Paso tiene un acento “catequético”, con énfasis anuales que pueden servir a toda la Iglesia Particular para revisar el cumplimiento de las tareas propias de la *iniciación cristiana*, que son las seis ya conocidas: el

conocimiento de la fe, su celebración, el aprendizaje integral de la vida en Cristo, la oración cristiana, la comunidad y la misión.

En este Paso se hace pública y notoria la opción por el conocimiento más profundo de la Palabra de Dios escrita; la Biblia se pondrá al centro de toda forma de oración y de acción pastoral; y los fieles serán instruidos en el ejercicio de la lectura orante de la Biblia, en particular de la *Lectio Divina*, como la presenta el Papa Benedicto XVI en su carta “Verbum Domini”.

Es un Paso que sirve, de manera particular, para la formación intensa de los catequistas, tanto para las comunidades eclesiales misioneras, como para las otras instituciones diocesanas y parroquiales, dedicadas a la iniciación cristiana de los adultos, los jóvenes y los niños. La insistencia de cada año ofrece una riqueza extraordinaria de posibilidades para la motivación y animación de grupos, comunidades y multitudes. Y es ocasión propicia para invitar a revisión profunda, a quienes ya han recibido una conveniente iniciación en la fe y en el aprendizaje de la vida cristiana, de tal manera que se aseguren de tener los cimientos del edificio de su fe, bien fundados en Cristo y en la Fe de la Iglesia. El ejercicio de la “revisión de vida” puede volverse una dinámica permanente de las comunidades eclesiales misioneras, y los hermanos que las conforman recibirán el beneficio de estar constantemente actualizando y renovando esa primera estructuración de la fe, que les ofreció el tiempo de su iniciación cristiana.

✓ **Las estructuras que nacen en este paso**

Conviene que, al iniciar este Paso, o a más tardar en el primer año del mismo, la Arquidiócesis tenga las bases y los primeros programas de un ***Centro de Estudios para la Formación y la Capacitación de los Laicos***. Esta institución se encarga de: la formación permanente de los fieles en los aspectos que se deben ofrecer, fuera del ámbito de las *comunidades eclesiales misioneras* o pequeñas comunidades: la formación bíblica, doctrinal y moral, en la medida en que lo van necesitando; la necesaria capacitación de quienes asumen distintos apostolados o ministerios; y sugiere distintas actividades de formación para la Iglesia Particular. Cuando nace este Centro, hay que pensar que tiene vocación de desarrollo continuo. Ya existe en la Arquidiócesis con el nombre de **Escuela Madre Laura**.

Es también el tiempo del establecimiento de los nuevos **Comités Parroquiales de Catequesis**, cuya principal labor es la de ejecutar, a nivel local, todos los programas del **Proyecto Arquidiocesano de Catequesis**.

Habiéndose aplicado el proceso evangelizador desde el inicio, para este momento ya debe haber suficientes comunidades eclesiales misioneras en cada parroquia; y por ello conviene que se tenga una estructura que anime la formación específica de los animadores de comunidades; podría ser un **Comité Parroquial de Animación de las Comunidades y Grupos Apostólicos**, con la tarea de ayudar al párroco en la vigilancia pastoral de la marcha de las comunidades, de su espíritu de comunión efectiva y afectiva con la Iglesia Arquidiocesana y la reunión periódica de los responsables de la animación de las pequeñas comunidades y de los sectores parroquiales.

Es también el tiempo de establecer **Comités Parroquiales de Evangelización y Misión**, para ayudar al párroco a preparar y capacitar misioneros para las misiones de sector; redactar, elaborar y distribuir la **Carta a la Comunidad**, mediante la **Red de Mensajeros**; renovar continuamente la cartelera parroquial; estimular el empleo constante de los medios de comunicación, tanto mediante programas estables periódicos, transmisión de eventos parroquiales, como para las ocasiones más especiales y para eventos extraordinarios; manejar, a nombre del párroco, las redes sociales de la parroquia; etc.

Nacen los **Comités Parroquiales de Pastoral Caritativa y Social (COPPAS)** que estimulan en toda la parroquia las tres dimensiones de esta acción pastoral: las obras de misericordia, de todo tipo; la promoción humana integral, de acuerdo con los criterios del Evangelio y de la Doctrina social de la Iglesia; y la evangelización de las estructuras sociales (política, economía, educación, cultura) en el espíritu de la Encarnación y con el objetivo de favorecer y animar el cumplimiento de la misión específica secular de los laicos en el mundo

También el **Comité Parroquial para la Animación de la Vida Litúrgica y la Evangelización de la Piedad Popular**, cuya tarea es velar por el esplendor de la liturgia, tal y como la celebra la Iglesia Católica, preocupándose por ayudar al párroco en la formación de los ministros, para la lectura, el servicio del altar, la dirección de la música y el canto, conforme a las normas y al buen gusto, así como de otros servicios

relacionados con la celebración sagrada. Asumen la tarea de evangelizar las expresiones de piedad popular, sin suprimirlas ni lastimarlas, sino reconociendo sus valores intrínsecos, pero purificándolas de todo lo que riña con la recta doctrina o parezca siquiera lejanamente supersticioso, librándolas de expresiones paganas y promoviéndolas mediante los mismos ejercicios populares (novenas, peregrinaciones y signos) pero llenos de sentido.

4.3.2. CELEBRACIÓN DE PASO: *MISIÓN DEL SHeMÁ*

Al final de esta etapa hay una celebración que tiene un doble objetivo. En primer lugar y por su insistencia sobre el mandamiento del amor, quiere ser una nueva misión kerigmática general; su objetivo, en este sentido, es llamar a más y más personas a entrar en el proceso de evangelización y constitución de comunidades de fe y vida cristiana. Y, en segundo lugar, es la *promoción de la centralidad de la Palabra de Dios* en la vida de toda la Iglesia Particular. Esta misión es una fuerte invitación a escuchar la Palabra de Dios en todos los acontecimientos de la vida: “*Escucha...*” El signo por excelencia será la Biblia y se motivará a todas las familias para que la tengan, la lean con provecho, oren con ella y la apliquen en su vida y en sus relaciones de todos los días.

EL SEGUNDO PASO tiene un acento “catequístico” con insistencias anuales propicias para que toda la Iglesia Particular revise el cumplimiento de las tareas propias de la iniciación Cristiana: conocidas:

- el conocimiento de la fe, su celebración,
- El aprendizaje integral de la vida en Cristo,
- la oración cristiana,
- la comunión
- la misión.

promueve la centralidad de la Palabra de Dios escrita y ofrece un conocimiento más ordenado y profundo de la Sagrada Biblia.

NACEN los Comités o Ministerios Parroquiales de Pastoral Caritativa y Social Y el Comité o Ministerio Parroquial para la Animación de la Vida Litúrgica y la Evangelización de la Piedad Popular,

Después del segundo paso hay otra misión que busca hacer general el llamado a la fe y a la conversión en la parroquia. Se llama **MISIÓN DEL SHeMÁ** porque tiene por objetivo evangelizar el primer mandamiento



4. TERCER PASO: COMUNIDAD CON EL MAESTRO – ACENTO: EXPERIENCIA COMUNITARIA

1. META DE ESTE PASO

Al finalizar el año 2038, el Pueblo de Dios que “camina sinodalmente” en la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, ha madurado en su conciencia de ser comunidad de Jesús y, por lo mismo, ha potenciado su experiencia comunitaria de fe: animada por el Espíritu Santo, artífice de la comunión a imagen de la Trinidad (2034); y vivida en la familia (2035); las CEM (2036); la parroquia (2037); y en la Arquidiócesis (2038). Sintiendo instrumento al servicio del Reino de Dios.

Los cinco años de este Paso insisten en dimensiones que muchos fieles deben haber adquirido ya para este momento. Como en cuestión de anuncio y catequesis, siempre se puede estimular la vida comunitaria, de tal manera que resplandezca por la caridad de sus miembros, el testimonio de vida de todos y su indefectible y constitutivo vínculo con el Papa, con el Arzobispo y con el Párroco; y, por ellos, con toda la Iglesia Universal, con la Diócesis y con la Parroquia.

La promoción de la vida comunitaria es también la de los criterios, los valores y las virtudes que la hacen posible; muchas de estas virtudes son llamadas “humanas” y, como tales, se deben seguir conociendo y promoviendo porque brotan de la naturaleza misma de las personas, de su dignidad, de su condición relacional y dialogante, de su necesidad de asociación, etc.

El mejor de los signos se daría si el presbiterio, como fruto del proceso evangelizador, que no es “para los otros” sino “para nosotros”, se preparara para dar en esta etapa el signo de comunión más concreto que se puede ofrecer al mundo: preparando de antemano y agilizando la conversión de las personas y de las estructuras que impiden la comunión efectiva, real y afectiva; arriesgándose a vivir en grupos que reflejen la unidad en la diversidad, la caridad en la alegría y la solidaridad en la acción pastoral y en las pruebas. Estos años deben ayudar a todos los fieles a crecer en el sentido de *la unidad que Cristo quiere para todos los bautizados* y a experimentar su urgencia; y

deben servir también para que todos crezcan en la caridad para con los cristianos que se han separado de la Iglesia.

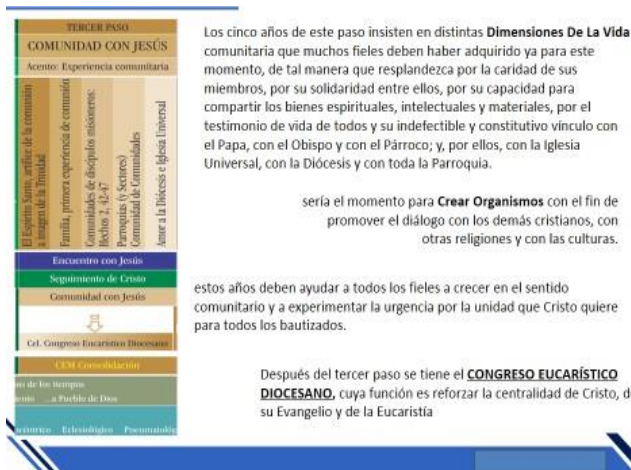
✓ Las estructuras que nacen en este paso

La jurisdicción evalúa y establece estructuras propias que pueden servir a los propósitos del proceso diocesano. Es el momento para crear organismos que promuevan el diálogo con los demás cristianos, con otras religiones y con las culturas.

4.4.2. CELEBRACIÓN DE PASO: CONGRESO EUCARÍSTICO DIOCESANO

La celebración de la comunión de las personas, de los vínculos de caridad que se establecen entre ellas y de los que se tienden hacia los pobres y los que sufren, tiene su culmen en la Eucaristía como Sacrificio Pascual, Banquete Fraternal y Presencia Real. El Congreso Eucarístico Diocesano se realiza para promover la comunión con el Señor y la comunión fraterna, la dimensión social de la existencia cristiana y la misión, en cuanto dimensiones animadas por la Eucaristía.

Uno de los objetivos del Congreso es fomentar la celebración dominical en todo el territorio Arquidiocesano y la participación plena, consciente y activa de todos los bautizados en ella. En este sentido, también se convierte prácticamente, en una misión para llamar a la madurez en la fe a quienes han recibido el anuncio salvador de Cristo, pues la Eucaristía es “la fuente y culmen de la vida cristiana” (SC).



5. CUARTO PASO: ENVIADOS POR EL SEÑOR – ACENTO: MISIÓN

1. META DEL PASO

Al finalizar el año 2043 el Pueblo de Dios que “camina sinodalmente” en la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia, ES COMUNIDAD MISIONERA, a imagen y semejanza de la Santísima Trinidad; porque: en Cristo, es enviada por el Padre (2039); para la misión (2040); y especialmente a los más pobres y a las periferias existenciales (2041); a evangelizar todos los ambientes sociales (2042); y abierta a la misión ad gentes (2043). Haciendo así presente en el mundo el Reino de Dios.

El Cuarto Paso es el momento de consolidación de todo nuestro Proceso, en cuanto a su objetivo primero de expresar la naturaleza misionera de la Iglesia. Para este momento se espera que haya muchas comunidades eclesiales misioneras en todas las parroquias y que se estén renovando continuamente, por la caridad fraterna y la Eucaristía. Esta etapa del itinerario llega para animar, aún más, el compromiso cristiano de los evangelizados en el mundo, tanto para los apostolados de anuncio y convocatoria a la fe y en los procesos de formación cristiana, como para que realicen acciones de clara incidencia en los múltiples tejidos de la sociedad, incluso, en instancias de la vida política y de gobierno, en los cuerpos legislativos...

Esos laicos se distinguirán, sobre todo, porque viven su compromiso en la sociedad como misión, es decir, como envío de Cristo a evangelizar desde dentro las estructuras que conforman y determinan esa sociedad. Ellos son “testigos” (que en griego se dice “mártires”) de una nueva manera de vivir, palpitante con los criterios y valores del Reino de Dios. Por su parte, la Iglesia Arquidiocesana habrá invertido sus mejores esfuerzos y criterios, durante varios años, en la formación y capacitación de estos laicos.

Las insistencias de cada año recuerdan dimensiones del carisma misionero de la Iglesia y de todos los bautizados y esperan servir para que toda la Iglesia Particular se renueve en este compromiso, cuya fuente es el doble mandamiento del amor, cuya forma es la salida misionera, cuyo

espíritu es el del cielo apostólico y cuyo motor intrínseco es la Eucaristía y la vida concreta en una comunidad eclesial misionera.

✓ **Las estructuras que nacen en este paso**

Si aún no se ha constituido, es importante diseñar y poner a funcionar un ***Observatorio Diocesano Permanente de la Realidad Socio-Pastoral***. Desde el segundo año del Paso se comenzará la preparación del Sínodo Diocesano, de tal manera que la llegada del mismo no sorprenda a nadie. Por eso, se necesitarán algunas estructuras provisionales para acompañar al Arzobispo en la selección de los temas para el Sínodo, la redacción de los instrumentos de trabajo y la realización de las consultas previas.

4.5.2. CELEBRACIÓN DE PASO: SÍNODO DIOCESANO

El Sínodo Diocesano es una celebración de la fraternidad, de la comunión, la participación y de la misión; llegan a él los que han sido formados durante un tiempo considerable y lo hacen con un conocimiento reciente de la realidad socio-pastoral de la Arquidiócesis; se ponen en el gran contexto de la Iglesia Universal y en el marco de la aplicación del Concilio Vaticano II y del Magisterio posterior a él; buscan, desde un camino común (es decir “*sinodal*”) los senderos que Dios nuestro Señor le señala a la Iglesia Particular en sus circunstancias concretas. Su tarea es ver, con los ojos de Dios, lo que es la voluntad de Dios y proponer a la Iglesia Particular horizontes de comprensión y criterios claros de acción, tanto a nivel de las opciones (políticas) como de las maneras de hacer efectivas las decisiones (estrategias), señalar metas comunes. Del Sínodo Diocesano surge, en comunión y participación, el Plan Global en Misión sobre el que se estructuran los pasos siguientes.

Esta etapa del itinerario llega para animar aún más el compromiso cristiano de los evangelizados en el mundo, tanto para los apostolados de anuncio y convocatoria a la fe y los procesos de formación cristiana, como para la realización de acciones de clara incidencia en los múltiples tejidos de la sociedad, incluso en las estructuras de la vida política y de gobierno, en los cuerpos legislativos, en las cortes y en el sistema judicial, en la cultura y la educación

Las insistencias de cada año recuerdan dimensiones del carisma misionero de la Iglesia y de todos los bautizados y esperan servir para que toda la Iglesia Particular se renueve en este compromiso

Si aún no se ha constituido, es importante diseñar y poner a funcionar un Observatorio Diocesano Permanente de la Realidad Socio-Pastoral. Desde el segundo año del quinquenio se comenzará la preparación del Sínodo Diocesano

después del cuarto paso se tiene el **SÍNODO DIOCESANO**, en el cual la Iglesia celebra su recorrido y prepara su proyecto de misión, catequesis y pastoral para el quinquenio que viene



PRESENTACIÓN SINÓPTICA DE LOS PASOS DEL PROCESO



5. CRITERIOS EVANGELIZADORES PARA LA ACCIÓN PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS

Estos criterios son opciones orientativas que, en germen, ya contienen el proyecto de vida que se quiere alcanzar; reflejan y son coherentes con el ideal de Iglesia Particular ya descrito y permiten que toda la acción, cualquiera que esa sea, se oriente a la consecución de dicho ideal. Los criterios evangelizadores constituyen un puente entre el ideal y la realidad; son los puntos de referencia para evaluar toda acción y verificar si es o no coherente con el ideal propuesto y que se quiere realizar, como expresión de la voluntad de Dios.

Desde un punto de vista metodológico, se trata de las políticas pastorales, a las que toda la acción eclesial debe responder. Son criterios pastorales que expresan la naturaleza de la acción a realizar, si se quiere ser consecuentes con los propósitos que se han definido en el ideal. Por ello, son criterios que permiten y dan al animador de pastoral la seguridad de cumplir con la voluntad de Dios, una vez que ésta se ha explicitado en el ideal de Iglesia definido con anterioridad. Son las orientaciones determinantes para ser coherentes.

Estas políticas pastorales surgen de la comparación entre el ideal de Iglesia Particular y los signos de los tiempos. Son criterios que se refieren a la acción y, por tanto, deben explicitar cuál ha de realizarse, a qué destinatarios dirigirse, quién es el sujeto que la realiza, con qué pedagogía y con qué organización. Definir los criterios es poner las bases para concentrar las propias energías, a fin de reconocer y experimentar a Cristo en la historia (Cfr. Mt. 12, 46-50; Mc. 3, 31-35; Lc. 8, 19-21; 11, 27-28). Son los cinco criterios que siguen:

1. Primer Criterio: En relación al tipo de acción evangelizadora:

Privilegiar la evangelización misionera, entendida como un hecho permanente y sistemático, esto es, como itinerario de fe, en un proceso orgánico, único y diferenciado, al mismo tiempo: *“La misión de la Iglesia es evangelizar... Por esto nosotros como discípulos de Jesús y misioneros queremos y debemos proclamar el Evangelio, que es Cristo mismo”* (A 29)

Se dice "privilegiar" la evangelización, en el sentido de que ella no excluye la administración de los sacramentos, sino que éstos deben realizarse de modo que sirvan a la evangelización.

Entender la evangelización como un itinerario de fe puede sugerir dos cosas: Entender ese itinerario como itinerarios diversificados y paralelos, a medida de cada persona o grupo; o entenderlo como un único itinerario al interior del cual vivir los itinerarios específicos. Éste es el criterio que aquí se asume, por una razón muy simple: la coherencia, tanto con la naturaleza de la Iglesia que, en cuanto tal, es peregrina, llamada a revelar y construir la unidad salvífica universal, como con el ideal propuesto de Iglesia particular en comunión, orgánica y dinámica, hacia la unidad; y, en fin, porque vivimos en un mundo que camina hacia la unidad mundial.

En este Criterio tenemos claro que Evangelizar es:

1. El servicio que la Iglesia presta al Reino de Dios, presente en el mundo:
 - a. Servir al Reino de Dios presente en las realidades temporales
 - b. Evangelizar es cumplir la misión encomendada
 - c. Salir al encuentro del mundo y ponerlo en diálogo con el Evangelio
2. Llevar al encuentro con Jesucristo, para vivir en Él relaciones de comunión y transformar la historia hasta la venida de la plenitud del Reino
3. Llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro y renovar a la misma humanidad.

5.2. Segundo Criterio: en relación a los destinatarios:

Dirigirse y convocar siempre a todos, como comunidad humana y comunidad-Iglesia, una y diferenciada, en forma global, sistemática y progresiva.

Convocar a todos como comunidad, significa poner a todos en un dinamismo de relación que, en el mutuo don de sí, permita a todos crecer como pueblo de Dios, como comunidad-Iglesia, mientras cada uno crece como persona. Y esto porque:

- a. La salvación no es un hecho individual sino, al mismo tiempo, personal y comunitario (cfr. LG 9 y cap. 5);
- b. La experiencia de salvación cristiana se concreta en un grupo humano que vive las dimensiones de la caridad en comunidad;
- c. El crecimiento espiritual de la persona no es independiente de la comunidad, ya que todos crecen en la mutua relación del don

de sí y de la fe recíprocos; la acción pastoral es válida en la medida que "produce" una comunidad eclesial madura.

Pero la comunidad no hay que entenderla como un pequeño grupo, cualquiera sea el don o carisma que lo reúne, sino como Iglesia y, concretamente, como Iglesia local. No se trata de sustituir el individualismo o singularidad de las personas con el de los grupos, sino de "crear" o edificar la Iglesia particular, a partir de lo que es y en orden a su "deber ser"; dirigirse a la comunidad, entendida como conjunto de los bautizados reunidos en nombre de Cristo y, con ella, todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Llegar al conjunto como comunidad, en forma global, sistemática y progresiva, es una consecuencia inevitable; de hecho, la comunidad eclesial, en su vida y misión, constituye la globalidad, no sólo de las personas y de las estructuras, sino también de las dimensiones en que la comunidad se realiza. Y la sistematicidad y progresividad con qué dirigirse a los destinatarios, son las condiciones para que el conjunto pueda realizar un itinerario de fe como comunidad. Sistematicidad, en términos de estructuras de comunicación y diálogo, de participación y corresponsabilidad y, en términos de progresividad, en cuanto al mensaje y a la conversión consecuente.

De todo ello surgen las exigencias de conversión:

- a. Pasar de una pastoral elitista y sectorial a otra de conjunto, en la que los últimos, los que no saben, no tienen y no pueden, no sólo son tenidos en cuenta, sino que determinan el lenguaje, el ritmo, el estilo de la comunidad;
- b. Pasar de una mentalidad de "mi" comunidad, "mi" grupo, "mi" instituto, "mi" parroquia, a otra de Pueblo de Dios, de Iglesia local en comunión con la universal; de una particularista a otra universal, de unidad en la diversidad;
- c. Pasar de una mentalidad moralista, que mira al hombre bajo el punto de vista del pecado, a otra de fe que cree en la dignidad divina de cada persona, a pesar de sus infidelidades; pasar de una mentalidad que reduce la fe a los datos revelados, a otra en que la fe se vive como identificación con Cristo; pasar de una mentalidad que hace de la caridad un "deber moral" de obediencia a Dios, a otra en la que la caridad es

intercomunicación del amor de Dios, principio, germen y dinamismo de la santidad comunitaria;

- d. Pasar de una concepción de la santidad, entendida como rectitud personal frente a Dios, a otra en la que la santidad es ir a Dios, junto con todos aquéllos con los cuáles Dios nos ama, es decir, con el mundo; pasar de una concepción intimista de la santidad, a otra en la que ser santos significa llevar consigo el mundo –el personal y el cósmico – hacia Dios.

5.3. Tercer Criterio: en relación al sujeto pastoral:

Todos los bautizados y personas de buena voluntad, cada uno según su posibilidad, según sus dones, carismas y ministerios, son el sujeto de la evangelización.

La Iglesia particular de Santa Fe de Antioquia tiene el deber de reconocer a todos los bautizados, tanto el derecho a ser evangelizados cuanto el deber de anunciar el Evangelio a todo el mundo; de lo contrario, no debe dar el bautismo; pero, de hecho, la Iglesia da el bautismo a todos los que lo piden, aun cuando sabe que es pedido sin la correspondiente conciencia de la fe, en la mayoría de los casos. Entonces, para ser coherente con su doctrina, ella está moralmente obligada a crear todas las condiciones necesarias y favorables, para dar a cada bautizado la posibilidad real de crecer en la fe y de desarrollar su virtualidad misionera; no reconocer a todo bautizado esta condición de sujeto de la misión, aunque sea en grados diversos y según los dones de cada uno, es una falta de fe en el Espíritu, presente en su Iglesia y en la misma humanidad. Detrás de esta convicción está la doctrina del "*sensus fidei*" del pueblo cristiano (cfr. LG 12). Todos deben encontrar un lugar a su medida y, también, según sus dones, carismas y ministerios, es decir, según lo que el Espíritu concede a cada uno.

La Arquidiócesis está llamada a esta conversión, que es un acto de fe en la presencia del Espíritu Santo:

- a. Pasar de una pastoral en manos de los "*formados y comprometidos*", a otra en manos de todos, cada uno según el don recibido; de una pastoral de élites para el pueblo, a otra de pueblo con élites que lo revelan y lo ayudan a expresarse;

- b. Pasar de una relación de "*maestros-discípulos*", a otra en la que todos son maestros según el don, carisma y ministerio recibido y todos, al mismo tiempo, son discípulos del único Espíritu presente en todos y que conduce a todos a la plenitud de la verdad;
- c. Pasar de una relación de "*poder*" ante súbditos, a otra de servicio a todos y entre todos, para crecer juntos en la armonía y en la paz, propia de los humildes; pasar de la concepción de "*dignidad*", correlativa a la de poder, a otra de dignidad bautismal, la única por la que somos dignos ante Dios;
- d. Pasar del clericalismo, incluso del pueblo, que atribuye todo lo ministerial sólo al clero, a la visión de Pueblo de Dios, todo el ministerial, porque participe de la triple función de Cristo: profética, sacerdotal y real.

5.4. Cuarto Criterio: en relación a la pedagogía de la acción evangelizadora:

Utilizar en todo el método de concientización o de confrontación entre vida y Evangelio y, por lo mismo, es necesario "formar en la acción", pues una pedagogía exclusivamente magisterial, deductiva, demostrativa y racional no parece apta para transmitir valores en un mundo de imágenes, de anuncios, de comunicación, de las más diversas corrientes de opinión, y de las que la Iglesia es una más. Sólo la confrontación sistemática, en términos de itinerario de fe, como ya se dijo, puede crear una estructura mental de confrontación de la vida con el Evangelio, que permita la objetivación (la comprensión de la auténtica identidad) cristiana y el comportamiento consecuente.

Todos los animadores de pastoral deben utilizar esta pedagogía de concientización. Esto implica que ellos mismos entren en una mentalidad y en un proceso de "formación en la acción"; sólo así, no serán teóricos que pretenden, en la práctica, conseguir lo que dicen sin tener en cuenta la lógica de la transformación progresiva de realidad, la lógica de la vida, de la experiencia humana. Ello exige capacitar a los colaboradores para la acción inmediata, de modo que se sientan seguros del paso a dar, sin pretender, necesariamente, un bagaje doctrinal y pastoral previo, que se va dando en dosis

pequeñas, en forma de justificaciones doctrinales y como motivaciones espirituales.

Hay que tener en cuenta que este tipo de “formación en la acción”, está dentro de un proceso catecumenal, por el cual todas las motivaciones teológicas y espirituales que se ofrecen a los colaboradores, responden a una lógica educativa de la fe, que les permite vivir con mayor profundidad el camino común, a todo el pueblo en general, y el específico de cada campo de acción. El resultado, después de años, será que los nuevos ministros tendrán un bagaje cultural teórico-práctico que nace de la vida de la comunidad eclesial y que a ella sirve. Además, sólo con la aplicación de este criterio, es posible hacer surgir los ministerios, y sus ministros, desde la interioridad misma de una comunidad.

Esto es posible porque cualquier método de concientización comprende: alguna forma de observación de la realidad, de iluminación doctrinal, de confrontación y compromiso concreto; sea el método de: ver, juzgar y actuar; el método de discernimiento: problema, evaluación, elección; el método de los signos de los tiempos, ya dicho: situación, iluminación, confrontación-conversión y compromiso ideal y concreto. Todos están ordenados a la conversión, a partir de la vida y para la vida.

Cuando se dice "utilizar en todo" este método, se refiere a las homilias y a los encuentros de formación y de catequesis pre-sacramental, así como a reuniones de grupos o de pequeñas comunidades, etc.

De aquí algunas exigencias consecuentes de conversión:

- a. Pasar de una pastoral de adoctrinamiento a otra de discernimiento en el Espíritu; de una fe doctrinal a otra experiencial; de una lógica de principios y deductiva a otra dialéctica y al mismo tiempo dialogal.
- b. Pasar de una Iglesia que sabe que posee toda la verdad, (Cristo = verdad: Jn. 14,6), pero que está en búsqueda constante de su significado, "*aquí y ahora*", para su vida y misión.
- c. Pasar de una concepción de Iglesia santa, que tiene pecadores, a otra en que es la misma Iglesia en su visibilidad histórica que debe reformarse, convertirse siempre, para que en ella brille cada vez más el rostro de Cristo.

- d. Pasar de una Iglesia que parece recibir la iluminación directamente de Dios, a otra que reconoce al Señor que habla en la historia y, por lo mismo, abierta a escuchar las múltiples voces del Espíritu que le habla, incluso, por quienes aparecen como enemigos.
- e. Pasar de una formación más bien teórica, en función de sí misma, con el peligro de convertirse en racionalista, a otra que se hace desde la vida de la comunidad y en función de la vida y crecimiento de esa misma comunidad.
- f. Pasar de una concepción, en la que la formación de los ministros debe producir "maestros", a otra en la que lo determinante es la formación de "evangelizadores", es decir, "discípulos misioneros".

5.5. Quinto Criterio: en relación a las estructuras organizativas

Las estructuras organizativas son las que permiten el cumplimiento de los criterios precedentes. Se formula así:

Las estructuras de la Iglesia Particular de Santa Fe de Antioquia deben ser comunitarias, es decir, ponen a todos los bautizados en condiciones reales de participación, de diálogo y de corresponsabilidad; además, deben ser orgánicas y formales.

Sin estas estructuras no se pueden aplicar los criterios ya enunciados. Las estructuras deben ser participativas y dialogales, tanto para que todos los bautizados puedan ser sujeto de la acción pastoral, cuanto para llegar a todos e integrarlos en el proceso evangelizador. Además, deben ser orgánicas, para que todo el cuerpo social pueda caminar ordenadamente, todo él, hacia su crecimiento como Cuerpo de Cristo. En fin, deben ser formales, es decir, estructuras jurídicamente instituidas, para que no quede todo librado a la espontaneidad que, de todos modos, siempre tendrá su parte.

Esto implica que todos los bautizados vivan en razón del bien común universal, capaces de subordinar lo que son y lo que tienen, al mayor bien de la comunidad-Iglesia. Supone concebir la autoridad, la ley y la disciplina como mediaciones instrumentales, necesarias a la misma caridad, para edificar la unidad. Supone concebir y usar las estructuras organizativas como exigencia, expresión y servicio a la caridad que crea comunidad.

Ello incluye una serie de conversiones:

- a. Pasar del rechazo, más o menos consciente, de las estructuras, a la aceptación consciente de su necesidad, como condición indispensable para expresar el Espíritu.
- b. Pasar de una visión y práctica de Iglesia verticalista, de subordinación legal y administrativa, a otra de libertad en el Espíritu, para hacer don de sí y favorecer la realización de la Iglesia particular y universal.
- c. Pasar de una estructura organizativa, de sólo los líderes, a otra que integre hasta el último de los bautizados.
- d. Pasar de la concentración del poder, en una persona o un grupo de personas, a la distribución del mayor número de responsabilidades, al mayor número de personas.

Conclusión

Estos cinco criterios son generales, ya que abarcan la globalidad de la vida y acción de la Iglesia Particular de Santa Fe de Antioquia como cuerpo social. A ellos seguirán otros específicos, propios de cada paso.

CONCLUSIÓN

Cuando la Iglesia convoca a la tarea evangelizadora, no hace más que indicar a los cristianos el verdadero dinamismo de la realización personal: *“Aquí descubrimos otra ley profunda de la realidad: que la vida se alcanza y madura a medida que se la entrega para dar la vida a otros...”* (EG 10).

Estas palabras del Papa Francisco justifican muy bien la realización de nuestro Plan Global. Éste es el instrumento con el que hemos sido convocados; en él está la forma como lograremos todos en la Arquidiócesis *“ser discípulos-misioneros”*, es decir, llamados a dar la vida, en la entrega diaria por la construcción del Reino, para que tantos otros se beneficien, como ya lo somos nosotros, de la vida que es Cristo.

Estamos siendo invitados, en consonancia con el Sínodo de la sinodalidad, a aprovechar esta herramienta pastoral que, siendo fruto obtenido por todos en sintonía con el Espíritu, nos debe motivar a seguir porfiando, con una actitud renovada y llena de esperanza, en la grata brega de la evangelización siguiendo la insinuación del Señor: *“Echad la red a la derecha de la barca y encontraréis...”*: Jn. 21,6 (DF 79).

Que el celo por la salvación de “las almas” que mantuvo en ardiente y generosa entrega a la Madre Laura, nuestra santa propia, nos sirva de motivación e inspire también nuestra vida pastoral, para que, como ella, venciendo los obstáculos del momento, logremos llegar a todos con el cautivante anuncio del kerigma de Aquél que, aún sigue teniendo Sed de que el amor de su Padre sea conocido y acogido por todos.

Y que María, la Inmaculada Concepción, Patrona de nuestra Arquidiócesis, también a nosotros nos alcance y comparta la gracia de imitar su generosa entrega a la obra de su Hijo, de manera silenciosa, confiada y alegre, y logremos así ser su Iglesia, **“Comunidad Misionera”**, para los desafíos de este tiempo.

CITAS

- A: Aparecida: V Conferencia del Episcopado Latinoamericano
AA: Decreto conciliar “Apostolicam Actuositatem”
CEC: Conferencia episcopal colombiana
ChL: Exhortación apostólica “Los fieles laicos” de Juan Pablo II
CIC: Código de Derecho Canónico
DF: Documento Final del Sínodo de la sinodalidad
EG: Exhortación apostólica “Evangelii gaudium” de Francisco
EN: Exhortación apostólica “Evangelii nuntiandi” de Pablo VI
LG: Constitución conciliar “Lumen Gentium”
NMI: Carta apostólica “Novo millennio ineunte” de Juan Pablo II
SC: Constitución conciliar “Sacrasanctum Concilium”

CONTENIDO

Presentación del señor Arzobispo	2
Presentación del Vicario de pastoral	5
Capítulo I: La Iglesia que queremos: una Iglesia sinodal en misión	7
✓ Idea fuerza	7
I. Marco ideal de la Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia	8
1. Marco iluminativo	10
1. La Iglesia de Santa Fe de Antioquia existe para Evangelizar	10
1.2. Nuestra Iglesia es sujeto primario de Evangelización	12
1.3. La Iglesia de S. Fe de A. es una Iglesia de Comunión, Participación y Misión	13
1.4. La finalidad de la Iglesia particular evangelizadora: hacer presente en el mundo el Reino de Dios	15
2. Marco configurativo de la Iglesia de Santa Fe de Antioquia	16
1. Espacios de comunión y participación para la misión	16
2.2. Los evangelizadores de la comunión y participación para la misión	18
2.3. Los organismos que promueven la comunión y la participación para la misión	21
✓ El fin permanente	24
✓ Meta final	24
I.I. La organización pastoral ideal	24
Capítulo II: Marco de realidad	26
1. Nuestra realidad histórica	26
2. Realidad social y pastoral	37
1. La realidad social	37
2.1.1. Mapa de la Arquidiócesis	37
2.1.2. Situación geográfica	38
2.1.3. Elementos demográficos	38
2.1.4. Elementos étnico-culturales	38
2.1.5. Elementos socio-religiosos	39
2.1.6. Elementos socio-económicos	39
2.1.7. Elementos socio-políticos	40
2.1.8. Elementos socio-familiares	40
2.2. La realidad pastoral	41

1.	Vicarías, parroquias, instituciones	41
2.	La organización pastoral de la Arquidiócesis	45
A.	Centro pastoral para la evangelización y la fe	45
1.	Acción misionera (primer anuncio y kerigma)	45
2.	Catequesis	45
3.	Liturgia y evangelización de la piedad popular	46
4.	Seminario mayor y su formación	46
B.	Centro pastoral para los estados de vida de los cristianos	47
1.	Estado laical	47
2.	Vida Consagrada	48
3.	Ministerios y vocaciones	48
C.	Centro para la comunión y la participación	48
1.	Comunidades eclesiales misioneras	48
2.	Familia	49
3.	Parroquia	49
4.	Arquidiócesis	50
D.	Centro para las relaciones de la Iglesia y la evangelización de lo social	50
1.	Pastoral de las TIC	50
2.	Pastoral educativa	50
3.	Pastoral de la salud	51
4.	Pastoral de la esperanza	51
5.	Pastoral caritativa y social	51
6.	Pastoral rural y de la tierra	52
7.	Pastoral de etnias	52
8.	Pastoral Urbana, del Turismo, Evangelización de las Estructuras Sociales, Relaciones de la Iglesia	52
	Capítulo III: Discernimiento comunitario	52
1.	La Iglesia arquidiocesana de Santa Fe de Antioquia hace discernimiento comunitario	53
1.	Frente a la realidad social	53
1.1.1.	Signos de la aceptación de la Buena Nueva	53
1.1.2.	Signos de rechazo de la Buena Nueva	54
1.2.	Frente a la realidad pastoral	55
1.2.1.	Signos de aceptación de la Buena Nueva	55

1.2.2. Los signos de rechazo a la Buena Nueva	56
1.3. Conversiones que nos pide nuestra realidad socio-pastoral	57
2. Retos y desafíos	59
Capítulo IV: Marco operativo	60
1. Tres instancias de plan pastoral: planeación, planificación, programación	61
2. Elementos constitutivos del proceso de evangelización de la Iglesia particular	62
✓ Cristo – Santísima Trinidad	63
✓ La animación misionera y comunitaria	64
✓ Proceso evangelizador de la Iglesia	65
✓ Las personas en la Iglesia	66
✓ La acción pastoral y su enfoque ministerial	66
✓ La Iglesia en salida: horizonte misionero del proceso	67
✓ Estructuras	68
3. Emaús, sentido general del itinerario (Lc. 24, 13-35)	69
4. Los pasos del proceso evangelizador	75
1. Paso discernimiento: llamados y enviados por Cristo	75
4.1.1. Acento: Nos preparamos	75
4.1.2. Celebración del paso: Gran misión diocesana del Kerigma y Retiro Kerigmático	76
4.2. Primer paso: Encuentro con Jesús – Acento: Kerigma	77
4.2.1. Meta del paso	77
4.2.2. Celebración de paso: Semana de la fraternidad	78
4.3. Segundo paso: Seguimiento de Cristo – Acento: Iniciación cristiana	79
4.3.1. Meta del paso	79
4.3.2. Celebración del paso: <i>MISIÓN DEL SH^ºMÁ</i>	82
4.4. Tercer paso: Comunidad con el Maestro – Acento: Experiencia comunitaria	83
4.4.1. Meta del paso	83
4.4.2. Celebración del paso: Congreso Eucarístico diocesano	84
4.5. Cuarto paso: Enviados por el Señor – Acento: Misión	85
4.5.1. Meta del paso	85
4.5.2. Celebración de paso: <i>SÍNODO DIOCESANO</i>	86
4.6. Presentación sinóptica de los pasos del proceso	87

5. Criterios evangelizadores para la acción pastoral de la Arquidiócesis	88
1. Primer Criterio: En relación al tipo de acción evangelizadora	88
5.2. Segundo Criterio: En relación a los destinatarios	89
5.3. Tercer Criterio: En relación al sujeto pastoral	91
5.4. Cuarto Criterio: En relación a la pedagogía de la acción evangelizadora	92
5.5. Quinto Criterio: En relación a las estructuras organizativas	94
CONCLUSIÓN	96
CITAS	97
CONTENIDO	98

ORACIÓN POR NUESTRO PROCESO EVANGELIZADOR

Señor Jesús, misionero del Padre,
que siempre estás en medio de tu pueblo
como nuestro único Salvador,
acoge y bendice los esfuerzos de todos los bautizados
en favor de la evangelización permanente
de nuestra Iglesia Particular de Santa Fe de Antioquia.
Que todos nuestros procesos pastorales
estén iluminados por tu Santo Espíritu,
de tal manera que podamos vivir
una auténtica espiritualidad de comunión y,
caminando juntos en la esperanza,
seamos tus discípulos misioneros,
siempre al servicio de la misión.
Sigue suscitando, Señor, en nuestra Arquidiócesis
el encuentro auténtico contigo.
María, nuestra Señora de la Esperanza, ayúdanos
a acoger a tu Hijo en nuestra vida.
Santa Madre Laura, modelo de santidad para la misión,
acompañanos en este camino de evangelización.
Amén.



ISBN: 978-628-7660-32-8

